

## **ACTA NÚMERO 30**

EN LA CIUDAD DE SALVATIERRA, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 12:40 DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA 21 DE JULIO DE 2022, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LOS CC. GERMAN CERVANTES VEGA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y LOS REGIDORES: C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA, IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ, LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ, ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO, C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA Y LA ASISTENCIA DE FORMA REMOTA LA REGIDORA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024, PARA LLEVAR A CABO LA XVI DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, A DESARROLLAR BAJO EL ORDEN DEL DÍA QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS: I.- LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. II.- APERTURA DE LA SESIÓN. III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. IV.- APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA DEL ACTA NÚMERO VEINTINUEVE DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. V.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE OTORGAR APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$608,294.82 (SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) A FIN DE REALIZAR ADECUACIONES PARA HABILITAR EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN. VI.- SOLICITUD DEL C. J. AGUSTIN MATURINO MENDEZ, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO ACEPTÉ LA DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD DENOMINADO “LA DELGADA” EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 01-02-70.98 UNA HECTÁREA, DOS ÁREAS Y SETENTA PUNTO NOVENTA Y OCHO CENTIÁREAS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN MEDIANTE EL ESCRITO DE PETICIÓN, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SEA DESTINADO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA DE EMENGUARO. VII.- SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA CUENTA SUBSIDIOS 4413 “PREMIOS RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL” DE DICHA DEPENDENCIA, POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD

DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON JUVETUESGTO Y TRABAJAR EN CONCURRENCIA CON EL ESTADO DE GUANAJUATO CON EL TEMA DE "BECAS CON GRANDEZA". VIII.- SOLICITUD DEL ENLACE MUNICIPAL DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO, AL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, AUTORIZÁNDOSE EN CONSECUENCIA LA APORTACIÓN DEL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL, LO CUAL EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$587,865.506 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 506/100 M.N.), ASÍ MISMO SE INSTRUYA EN SU CASO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ESTABLECER UNA CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA PRODUCTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN MUNICIPAL, DEBIENDO SER UNA CUENTA INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO PARA ESTOS RECURSOS; ASÍ COMO DEPOSITAR EL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL. IX.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL "DAP" (DEFICIENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO, AL PADRÓN DE USUARIOS DE CFE). X.- ASUNTOS GENERALES: 1.- INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020. 2.- SE INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR EL C. ANTONIO RAMÍREZ GARCÍA Y LA C. MATILDE TOVAR GARCÍA PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS HUATZINDEO. 3.- SE INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR LA C. DALIA ESMERALDA JIMÉNEZ PATIÑO, PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE SUBDELEGADA DE LA COMUNIDAD DE LA ESQUINA. 4.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRALOR MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE ABRIL-MAYO DE 2022. 5.- OFICIO NÚMERO DUMA/0793/2022 MEDIANTE LA CUAL DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO SE DETERMINA INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO A LA CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA NÚMERO S/N DE LA COLONIA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA. 6.- OFICIO NÚMERO DUMA/0836/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO LOCALIZADO EN EL LOTE NÚMERO 15, MANZANA 4 DE LA ZONA 1 DEL POBLADO DE SAN JOSÉ DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. 7.- OFICIO

NÚMERO DUMA/0814/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, MANIFIESTA QUE NO EXISTE INTERÉS AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE JUÁREZ NÚMERO 23 DE LA COMUNIDAD DE PUERTA DEL MONTE DE ESTA CIUDAD DE SALVATIERRA, GTO. 8.- OFICIO NÚMERO DUMA/0904/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE ANDADOR FEDERAL NÚMERO 06 DE LA COLONIA LAS PRESITAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. 9.- OFICIO NÚMERO 3402, MEDIANTE EL CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITE INFORME GENERAL, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA, RELATIVOS AL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021. 10.- OFICIO DUMA/0924/2022, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 116 DE LA COMUNIDAD DE URIREO. 11.- OFICIO DUMA/0977/2022, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE 21 DE MARZO NÚMERO 124 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. 12.- OFICIO DUMA/0991/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE MORELOS NÚMERO 171 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. 13.- OFICIO DUMA/0992/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE CERRADA DE LAURELES NÚMERO 133 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. 14.- OFICIO DUMA/026/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS O AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JAVIER MINA NÚMERO 2 DE LA COMUNIDAD DE URIREO. 15.- OFICIO DUMA/1080/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO EL PREDIO UBICADO EN CALLE NIÑOS HÉROES 21-B DE LA COMUNIDAD DE URIREO. 16.- OFICIO DUMA/1097/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CEDRO NÚMERO 29 DE LA COLONIA PROGRESO. 17.- DETERMINACIÓN DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022 EMITIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO LA DENUNCIA DE INVESTIGACIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL INTERPUESTA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2021, POR

EL ENTONCES SÍNDICO MUNICIPAL, CON RELACIÓN AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. Y LA EMPRESA IXOYE ARQUITECTOS S.A. DE C.V. 18.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, RELATIVAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022. XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----  
SE PASA AL DESAHOGO DEL I PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EXISTIENDO EN CONSECUENCIA QUÓRUM. -----

RAZÓN.- LA REGIDORA LIC. MARIA TERESA CERDA ROSAS JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A LA SESIÓN. DOY FE.-----

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

SE PROCEDE A DESAHOGAR EL II SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APERTURA DE LA SESIÓN. PARA LO CUAL EL PRESIDENTE MUNICIPAL, GERMÁN CERVANTES VEGA MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE LA APERTURA DE LA SESIÓN.-----  
SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO III TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.-----  
SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO IV CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN CON DISPENSA DE SU LECTURA DEL ACTA NÚMERO VEINTINUEVE DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO 29 DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.-----  
SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO V QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE OTORGAR APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$608,294.82 (SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) A FIN DE REALIZAR ADECUACIONES PARA HABILITAR EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DIRECTOR DEL ITESS QUIEN EXPLICA: ESTE LABORATORIO VIENE A ESTABLECER EL EQUIPO TECNOLÓGICO DEL ITESS PARA SEGUIR FORMANDO PERSONAS CON LA CARRERA DE INGIERO AGRÍCOLA SUSTENTABLE Y QUE ESTÉN FORMANDO NO SOLO EN LA AGRONOMÍA TRADICIONAL SINO QUE

TENGAN MÁS ESPECÍFICOS Y ESO GENERE UN VALOR AGREGADO AL CAMPO, LA MICROBIOLOGÍA VIENE A GENERAR ESTUDIOS MUY APLICADOS EN LA SANIDAD VEGETAL, LA FITOPATOLOGÍA, DOS DE LOS GRANDES ENTES QUE AFECTAN A LOS CULTIVOS DE SALVATIERRA SON LOS HONGOS Y BACTERIAS Y EL CONTAR CON ESTE TIPO DE LABORATORIO VA A GENERAR QUE LOS ALUMNOS PUEDAN GENERAR DIAGNÓSTICOS Y TAMBIÉN PUEDAN REALIZAR DESARROLLOS DE PAQUETES TECNOLÓGICOS QUE INFLUYAN EN LA SANIDAD DE NUESTROS CULTIVOS, TENEMOS EXPERIENCIA TRABAJANDO EN LO QUE SON GRANOS, MAÍZ, TRIGO, SORGO Y HORTALIZAS, TENEMOS TRES INVESTIGACIONES DE CORTE NACIONAL QUE SE ESTA TRABAJANDO PARA QUE PODAMOS MEJORAR LA SANIDAD DE ESTOS CULTIVOS, SE SOLICITA EL APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO QUE NOSOTROS HEMOS DESTINADO ESTO SIGNIFICA QUE VAMOS A MEJORAR LAS CONDICIONES PARA LOS ESTUDIOS, AHORITA LO ESTAMOS REALIZANDO EN LA PRACTICA PERO NO ES EL IDÓNEO Y ESTO HA SIDO OBSERVADO POR LOS COMITÉS, PORQUE DENTRO DE LA CERTIFICACIÓN VIENE UNA SERIE DE RECOMENDACIONES, LES VOY A PASAR UN EXPEDIENTE SOBRE LAS BONDADDES QUE VA A TENER EL APOYO PARA INFRAESTRUCTURA, NOSOTROS TENEMOS UN ESPACIO QUE TENEMOS QUE ADECUAR, EL PRESUPUESTO HA SIDO ELABORADO CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO, HEMOS ESTADO TRABAJANDO TRES MESES Y LES AGRADEZCO SU COLABORACIÓN, SE HIZO UN PROYECTO PARA QUE EL ESPACIO CUENTE CON CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y QUE SEA ADECUADO PARA EL USO DE TODO LO QUE SE VA A REALIZAR, ESTO NOS VA A AYUDAR A FORJAR A LOS INGENIEROS QUE VAN A ESTAR DESARROLLANDO EL CAMPO SALVATERRENSE EN LAS PRÓXIMAS FECHAS, SE HA RECIBIDO PARA PARTICIPAR EN UNA DE LAS ORGANIZACIONES MÁS IMPORTANTES A NIVEL NACIONAL SOBRE GRANOS. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL DR. PEDRO MORENO, DEL ITESS QUIEN EXPLICA: EN LA CARRERA DE INGENIERO AGRÍCOLA SUSTENTABLE LA DETERMINACIÓN DE PLAGAS AGRÍCOLAS VENIMOS TRABAJANDO DESDE EL AÑO 2017, CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA ZONA DE SALVATIERRA, HASTA TARIMORO, YURIRIA Y EL TRABAJO PRINCIPAL DE LOS ESTUDIANTES Y PROFESORES HA SIDO DETERMINAR PLAGAS COADYUVANDO EL DESARROLLO QUE TIENEN EN LA SECRETARÍA JUNTO CON EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL Y HEMOS VISTO QUE NUESTROS ESTUDIANTES NECESITAN EL TRABAJO EN LABORATORIO PARA DETERMINAR ACCIONES MÁS PUNTUALES DE PATÓGENOS EN PLAGAS, HEMOS LLEVADO A CABO VARIAS TESIS DE LICENCIATURAS QUE ESTÁN TRABAJANDO CON LA CARRERA DE INNOVACIÓN AGRÍCOLA, DETERMINAR VARIOS MICROORGANISMOS QUE HAN RESULTADO PATÓGENOS A LOS CULTIVOS Y ASÍ COMO LA GENERACIÓN DE MICRO ORGANISMOS BENEFICIOS, Y DESARROLLAR MEJORES HORTALIZAS, ESTE APOYO SERÁ MÁS IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO PUNTUAL DE LOS ESTUDIANTES, NOS ACABAN DE INVITAR A UN

TRABAJO QUE SE HA REALIZADO DESDE HACE AÑO Y MEDIO DE UNA GENÉTICA DEPENDIENTE DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, TENEMOS 35 TECNOLÓGICOS QUE ESTÁN DENTRO DE LA AGRICULTURA PARA PODER OFERTAR HACIA ESTE SOPORTE CON UN EQUIPAMIENTO Y SITIO DE TRABAJO ADECUADO QUE IMPULSARA EL DESARROLLO DE TRABAJOS PUNTUALES DE CIENCIA E INVESTIGACIÓN, DE APOYO A LOS AGRICULTORES TENEMOS VARIOS TRABAJOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES QUE ESTÁN REALIZANDO SU DESARROLLO EN EL ÁREA DE MICROBIOLOGÍA APLICADA, CON LOS TRABAJOS ACTUALES DE TESIS, CONSIDERAMOS EL DESARROLLO DE LOS CHICOS DE FUTUROS PROFESIONISTAS APUNTA A UN CAMBIO EN LAS PRACTICAS QUE SERVIRÁ PARA INCORPORARSE EN EL CAMPO LABORAL, UN CHICO QUE ENTRE A PRIMER SEMESTRE GENERARA LAS COMPETENCIAS ADECUADAS AL SALIR DE LA CARRERA, ES EL SOPORTE TÉCNICO. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO PREGUNTA: ¿CUENTAN USTEDES YA CON EQUIPAMIENTO PARA ESTAR ELABORANDO EN EL LABORATORIO, LO QUE NO TIENEN USTEDES ES EL ESPACIO?. EL DR. PEDRO MORENO CONTESTA QUE SÍ, YA SE LO ESTÁN OPERANDO, DE MANERA NO IDEAL, POR ESO LA SOLICITUD DE LA NUEVA ÁREA, PORQUE DENTRO DE ESTE PUNTO LA MICROBIOLOGÍA ES MUY EXIGENTE PARA MANEJO DE MICRO ORGANISMOS PARA TRABAJOS MUY PUNTUALES, SI TENEMOS ALGO DE EQUIPO, SIN EMBARGO EL SOLICITAR UN ÁREA PARA EL DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS, SI HAY EQUIPO PERO ES INSUFICIENTE, DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR DONDE ESTAMOS REGISTRADOS UNO DE LOS REQUERIMIENTOS QUE NOS PIDEN PARA PERMANECER EN LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA ES LA NECESIDAD DE GESTIONAR Y GENERAR SITIOS DE LABORATORIO, QUE ESTO NOS VA A GENERAR QUE EN EL AÑO 2024 ESE PERIODO DE ACREDITACIÓN Y PRESENTAR QUE VAMOS AVANZANDO EN EL MANEJO DE RECURSOS PERSONAL TRABAJOS DEL ÁREA. EL DIRECTOR DEL ITESS DICE: VIENE EN CAMINO UNA CÁMARA DE ALTA DEFINICIÓN CON LA CUAL SE VAN A REALIZAR TRABAJOS DE IDENTIFICACIÓN DE FITOPATÓGENOS DE FORMA TAL DE QUE EL ESTUDIANTE VA A PODER REALIZAR DIAGNÓSTICO ANTES DE QUE YA HAYA PERDIDA SE VAN A PODER HACER ESTUDIOS PARA HACER CORRECCIONES Y BUSCAMOS EN LUGAR DE METER QUÍMICOS, METER ORGANISMOS QUE AYUDEN AL CRECIMIENTO DE LA PLANTA Y ESTO VA ASEGURAR LA SALUD HUMANA, SON VARIAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN QUE SE ESTA TRABAJANDO Y SE VA A TENER UN RESULTADO PRONTO EN BENEFICIO DE LOS SALVATERRENSES. EL DR. PEDRO MORENO DICE: ESTE TRABAJO QUE MENCIONA LO ESTAMOS REALIZANDO CON LA CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PORQUE EL OBJETIVO ES TENER UNA COMUNICACIÓN PORTÁTIL IR A CAMPO, OBTENER IMÁGENES DE CULTIVOS DAÑADOS Y A SU VEZ EL AGRICULTOR Y EL TÉCNICO PUEDAN IDENTIFICAR DE MANERA MÁS PUNTUAL EL DAÑO DENTRO DE LA PLANTA Y NO ESPERAR A QUE EXISTA UN DAÑO CONSIDERABLE, ESTO ES LLEVAR TECNOLOGÍA DE PUNTA, QUE ES LLEGAR A LA AGRICULTURA 4.0. EL REGIDOR C.P. JORGE LUIS

ROSAS TAPIA DICE. MI INTERVENCIÓN ES EN TRES PUNTOS PRINCIPALES, EL PRIMERO AQUÍ MARCA QUE EL BENEFICIO SERÍA PARA 150 ALUMNOS DE INGENIERIA DE INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE DIRECTAMENTE E INDIRECTAMENTE BENEFICIARÍAMOS A 1400 ESTUDIANTES QUE SON LOS QUE TIENEN LA MATRICULA DEL ITESS, TENIENDO LA PROYECCIÓN A 10 AÑOS ME GUSTARÍA SABER EL NÚMERO DE BENEFICIARIOS SABIENDO QUE NOSOTROS COMO INVERSIÓN HARÍAMOS AL INSTITUTO; LA SEGUNDA EL PRESUPUESTO QUE NOS PRESENTAN LOS ANEXOS FUE UN PRESUPUESTO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y QUE OBTENDRÍA SER EJECUTADA POR EL MUNICIPIO, NO SERÍA UNA TRANSFERENCIA A LA INSTITUCIÓN LA SEGUNDA PREGUNTA ME QUEDA RESUELTA Y LA TERCERA ES ME DI A LA TAREA COMPAÑEROS DE INVESTIGAR SI ESTA OBRA ESTÁ INSCRITA EN EL COPLADEM QUE ES ALGO QUE ES DE NUESTRA INJERENCIA PARA APROBAR ESTA OBRA Y SÍ DENTRO DEL LISTADO QUE HACE UNOS MESES APROBAMOS ESTA INSERTO EN LA MESA DE EDUCACIÓN; POR ULTIMO ME GUSTARÍA QUE ME CONTESTE EL TESORERO MUNICIPAL SI TENEMOS DINERO PARA APOYAR ESTA PROPUESTA. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: EL RECURSO ESTA EN ESTE MOMENTO DISTRIBUIDO COMO FONDO 1 Y FONDO 2, DE GASTO CORRIENTE NECESITARÍAMOS HACER UNA RECLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS PARA TENER LA SUFICIENCIA Y DARLE RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE HACE EL ITESS. LA LEFI. ALEJANDRA VARGAS GONZÁLEZ DICE: RECUERDO QUE EL AÑO PASADO EN OCTUBRE HUBO EVENTO PARA ITESS PARA EXPLICAR EL PLAN DE TRABAJO Y AHÍ ESE TEMA SE EXPUSO Y DE MI PARTE FELICITARLOS PORQUE SE ESTÁ VIENDO EL TEMA Y AL FINAL TODOS LOS ESTUDIANTES TIENEN EL APOYO Y RESPALDO DE USTEDES COMO REPRESENTANTES DE LA INSTITUCIÓN Y ESTÁN VIENDO A FUTURO POR EL PROGRESO Y DESARROLLO DE NUESTRO MUNICIPIO, TIENEN TODO MI RESPALDO PARA ESTA SOLICITUD. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: EFECTIVAMENTE HACE MESES FUIMOS AL ITESS AL REALIZAR RECORRIDO Y PUDIMOS CONSTATAR TODOS LOS LOGROS QUE HA TENIDO EL ITESS DESDE EL MOMENTO DE SU FUNDACIÓN Y EN ESTA ADMINISTRACIÓN NO PODEMOS SER LA EXCEPCIÓN, TENEMOS QUE IR MEJORANDO LA INFRAESTRUCTURA PARA EL BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES PORQUE INVERTIR EN ESTO ES INVERTIR EN EL FUTURO DE LOS ESTUDIANTES Y EN EL PRESENTE, ESTÁBAMOS CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN ESA OCASIÓN Y ES EL TEMA EDUCATIVO Y SE FIRMÓ UN CONVENIO CON EL INAEBA Y ES PARTE DE LA MISMA FORMACIÓN QUE QUIEREN LAS PERSONAS, CON ESTA Y MÁS INICIATIVAS QUE SE TIENEN QUE HACER PARA EL BENEFICIO DE LOS JÓVENES Y QUE LA INVERSIÓN QUE ESTAMOS HACIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL MUNICIPAL Y LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DE INSTITUTOS TECNOLÓGICOS, QUE LOS JÓVENES SE QUEDEN AQUÍ EN SALVATIERRA Y LOS QUE SOMOS COMPAÑEROS AGRÍCOLA, AGROINDUSTRIAL Y APOYAR CON ESTA INVERSIÓN QUE SE QUEDA EN SALVATIERRA PARA IR MIGRANDO DE UNA AGRONOMÍA TRADICIONAL A UNA AGRONOMÍA YA MÁS

TECNIFICADA DONDE SE APROVECHEN AL MÁXIMO, Y QUE TAMBIÉN SE INVIERTA EN LA INVESTIGACIÓN, PORQUE ES EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN Y HA HABIDO MUCHOS RECORTES A LA EDUCACIÓN Y EN ESO NO ESTOY DE ACUERDO Y DE AQUÍ TRABAJAR EN LO LOCAL PARA QUE MEJORE ESTA SITUACIÓN. EL ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: ME GUSTARÍA COMENTARLES QUE ESTAMOS A FAVOR DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ESCUELAS PARA EL DESARROLLO OPTIMO DE LOS ESTUDIANTES Y QUE TENGAN UN MEJOR APRENDIZAJE, AQUÍ SERÍA CUESTIÓN DE ANALIZAR EL PRESUPUESTO QUE CONTAMOS AHORITA, PERO ME GUSTARÍA PREGUNTARLES SI NO HAN HECHO ALGUNA GESTIÓN CON EL ESTADO QUE PUDIÉRAMOS IR EN CONCURRENCIA, Y NO VERNOS TAN AFECTADOS EN EL MUNICIPIO. EL DIRECTOR DEL ITESS DICE: YA LOS AGOTAMOS, SIMPLEMENTE HEMOS BAJADO DIEZ MILLONES DE PESOS EN RECURSO FAM QUE FUERON APLICADOS EN LABORATORIOS PARA OTRAS CARRERAS Y ESO NOS PERMITIÓ ABRIR LA CARRERA DE AUTOMOTRIZ QUE FUERON COMO CUATRO MILLONES MÁS EL DE ELECTROMECÁNICA Y DE AHÍ YA NO HABRÍA POSIBILIDAD, PORQUE SON RECURSOS QUE YA SE BAJARON, SE COMPRO EL EQUIPAMIENTO Y FUE PARA OTRA CARRERA Y ES BUENO PORQUE VAMOS A ABRIR EN AGOSTO ESA CARRERA QUE EN LOS ESTUDIOS QUE REALIZAMOS A NIVEL FEDERAL Y ESTADO ES DONDE HAY MAYOR ENFOQUE Y CRECIMIENTO, UN DATO EN GUANAJUATO EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ HUBO EL 7% DE CRECIMIENTO A NIVEL OTRO ESTADO QUE HASTA QUERÉTARO, AGUASCALIENTES Y ESO SIGNIFICA QUE HEMOS APOSTADO QUE LOS FUTUROS INGENIEROS SEAN LOS MEJORES DEL PAÍS PARA QUE EL SECTOR AUTOMOTRIZ HAYA CRECIMIENTO, ENTONCES AHORITA NO PODRÍAMOS POR LA ETAPA EN LA QUE ESTAMOS DEL AÑO Y DOS PORQUE LOS RECURSO QUE SE BAJARON YA ESTÁN ATERRIZADOS YA NO HAY MARGEN DE MANIOBRA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: COINCIDO PLENAMENTE CON EL PLANTEAMIENTO DE LA FRACCIÓN, EXISTE LA NECESIDAD DE QUE LO QUE PLANTEAN ES NOVEDOSO, SOMOS UN TENDENCIA DE CRECIMIENTO Y COMO MUNICIPIO EL ITESS ESTA FORMANDO PERSONAS DE ESTA GENERACIÓN QUE IMPULSA AL PROGRESO Y COINCIDO NUEVAMENTE CON MARISOL ESTAMOS DE ACUERDO QUE SE TIENEN QUE TENER LAS INSTALACIONES, PERO HAY QUE RECORDAR QUE ES PARTE DEL ITESS, ENTONCES SIEMPRE SE PUEDE BUSCAR EL APOYO Y SE ENTIENDE QUE EN EL ESTADO LES APOYO DEMASIADO SOMOS UNA FUERZA ÍNFIMA EN COMPARACIÓN CON LOS MILLONES QUE HAN LOGRADO GESTIONAR Y TANTO ASÍ QUE SOMOS UNA FUERZA ÍNFIMA DE APORTACIÓN QUE HEMOS ESTADO APOYANDO DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA DE MANERA CONSIENTE Y ESPERO QUE ESTA OCASIÓN NO SEA LA QUE NO LES APOYE, SIN EMBARGO EL TEMA ES FUNDAMENTALMENTE PRESUPUESTAL Y AQUÍ QUIEN VA A TENER LA ÚLTIMA PALABRA, HAY UNIDAD EN QUE DEBEMOS DE APOYAR PARA EL LABORATORIO Y SIN EMBARGO LA ÚLTIMA PALABRA EN CUESTIÓN PRESUPUESTAL LA TIENE EL TESORERO, ENTONCES NOSOTROS PODRÍAMOS ANALIZAR LA VIABILIDAD EL BALANCE POLÍTICO Y TENEMOS TODAS

LAS PRUEBAS Y ESTA SU ESTUDIO TÉCNICO BIEN PLANTEADO, TIENEN HASTA CROQUIS, EL PROBLEMA NO ES LA INTENCIÓN, EL PROBLEMA ES LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, SI NUESTRAS ARCAS MUNICIPALES EN GASTO CORRIENTE QUE NO ES NADA EN COMPARACIÓN CON LO DE GOBIERNO DEL ESTADO QUE YA LES APORTÓ SI NUESTRAS ARCAS MUNICIPALES ESTA INVERSIÓN SE PUEDE MATERIALIZAR NOS LO PUEDE DECIR EL TESORERO, PORQUE AFORTUNADAMENTE NOS HA SACADO DE MUCHOS PROBLEMAS FINANCIEROS, ES LA ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN QUE MENOS ESCÁNDALOS POLÍTICOS TIENE Y NO LOS VA A TENER PORQUE CADA CENTAVO LO VE CON LUPA, PORQUE ESTAMOS A MEDIO AÑO FISCAL, SI EL FONDO PRESUPUESTAL LO PERMITE Y QUE SE HARÍA, SABER NUESTRAS DECISIONES NO TIENEN UN IMPACTO EN OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER MUNICIPAL Y ADMINISTRATIVA. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: APOYO TOTAL AL TEMA DEL CAMPO, LOS QUE NOS DEDICAMOS A LA AGRICULTURA ESTO ES MUY INTERESANTE, Y MI PREGUNTA ES LA SIGUIENTE SI ESTO SE PUDIERA EJECUTAR EN DOS PARTES PARA QUE NO SALGAMOS TAN AFECTADOS EN EL PRESUPUESTO, ESA SERÍA MI DUDA SI SE PUDIERA HACER UNA ETAPA EN ESTE AÑO. EL DIRECTOR DEL ITESSE DICE: LA PREOCUPACIÓN QUE TENEMOS ES PORQUE HAY AUMENTOS CONSTANTES EN LOS MATERIALES, PODRÍA SER AL FINAL UNA OBRA MÁS CARA POR LOS MATERIALES, SI SE PUDIERA REALIZAR UNA CONTRATACIÓN Y YA NO SERÍA AUMENTO DE COSTOS Y ESE SERÍA BENEFICIO HASTA PARA EL MUNICIPIO, NOSOTROS NO ESTAMOS SOLICITANDO EL RECURSO PARA NOSOTROS, SINO USTEDES HARÍAN LA OBRA Y ESO DA MUCHA CONFIANZA, PORQUE USTEDES REALIZARÍAN LAS SUPERVISIONES POR OBRAS PÚBLICAS Y SE PODRÍA HACER EL AVANCE, SE HARÍA EL CONTRATO POR EL TOTAL Y SE AVANZA, PORQUE SI ES EN ABONOS CHIQUITOS A LA MEJOR PAGAS MÁS. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: A MI SI ME GUSTARÍA QUE NOS DIERA A DETALLE CUAL SERÍA ESA RECLASIFICACIÓN, PORQUE YO ESTOY SEGURA QUE SI USTED CHECA LAS CUENTAS DICE SI SE PUEDE, PERO ME GUSTARÍA SABER DE DONDE ESTAMOS QUITANDO PARA MOVER ACÁ, YA QUE AL FINAL SABEMOS QUE TENEMOS TODO ESTE PROYECTO DE COPLADEM Y QUE ES AMBICIOSÍSIMO, LAS COSAS QUE SÍ SON OBLIGACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO NO LAS ESTAMOS CUBRIENDO AL 100% Y ME CONSTA PORQUE CIUDADANOS SE HAN ACERCADO A MÍ CON NEGATIVAS DE PARTE DE SERVICIOS MUNICIPALES QUE ES NUESTRA PRIMERA OBLIGACIÓN COMO ADMINISTRACIÓN, NEGATIVAS DE UN FOCO DE \$2,000.00, ENTONCES ME GUSTARÍA MUCHO QUE AL MOMENTO DE RECLASIFICAR NOS DE DETALLE DE A DONDE LE ESTAMOS QUITANDO, PORQUE NO LE VAYAMOS A QUITAR A ALGO QUE ES DIRECTAMENTE RESPONSABILIDAD DEL MUNICIPIO, PORQUE ESTARÍAMOS INCURRIENDO EN UN ABSURDO, SI ES POSIBLE HACER ESA RECLASIFICACIÓN DE FONDOS PERO SIN QUE EMPECEMOS A DESATENDER NUESTRA PRINCIPAL OBLIGACIÓN ADELANTE, PORQUE TODOS QUEREMOS ESTAR EN EL TOP TEN DE LOS MEJORES TECNOLÓGICOS DE MÉXICO Y ENTIENDO QUE ES ALGO MOTIVANTE, PERO NO PODEMOS DESATENDER NUESTRAS OBLIGACIONES

INMEDIATAS COMO ADMINISTRACIÓN, COMO DIJERON MIS COMPAÑEROS DE FRACCIÓN AL FINAL HAY INSTANCIAS DONDE USTEDES TIENEN POSIBILIDADES DE PEDIR, Y LOS CIUDADANOS NO PUEDEN IR A PEDIRLE AL TECNOLÓGICO DE MÉXICO QUE LES PONGA UN FOCO, ESO SI LO TIENEN QUE PEDIR DIRECTAMENTE A NOSOTROS COMO MUNICIPIO Y SINO PAGARLO DE SU BOLSILLO, ENTONCES MIENTRAS ESA RECLASIFICACIÓN DE FONDOS SEA MUY TRANSPARENTE PARA QUE NOSOTROS PODEMOS DECIDIR SI ES CONVENIENTE HACER ESE MOVIMIENTO DEL PRESUPUESTO YO TAMBIÉN ESTOY EN EL ENTENDIDO DE NO TENER PROBLEMA, PERO SI NO DESATENDER NUESTRA PRINCIPAL OBLIGACIÓN. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: PLATICANDO CON EL DOCTOR RODRIGO HACEMOS COMENTARIOS QUE EL RECURSO YO LE DECÍA QUE PORQUE NO LO HACE EN DOS ETAPAS Y AHÍ DIJERON PARA QUE ES QUE ES PARA UN GRUPO MÁS, EN CUENTO A LA RECLASIFICACIÓN SE TIENE QUE ANALIZAR POR EJEMPLO FONDO 1 TODAVÍA NO SE TERMINA DE CONTRATAR, ENTONCES LA PRESUPUESTACIÓN QUE USTEDES HICIERON BASE A LA AUTORIZACIÓN DEL COPLADEM QUE EL CONTADOR JORGE COMENTABA MUCHAS DE ELLAS QUEDAN AL LÍMITE DE LO AUTORIZADO O QUEDAN ABAJO PORQUE HAY CONCEPTOS DE AHÍ PUEDE QUEDAR UN REAMENTE QUE SEA APLICADO DEL FONDO 1 Y SÍ SE PUEDE APLICAR, POR OTRO LADO NECESITAMOS QUE SE BAJA AJUSTANDO, BAJANDO, TENER UN CONTROL INTERNO ADECUADO DE LOS GASTOS PARA PODERLES DAR RESPUESTA AL TECNOLÓGICO, AHÍ SINDICO ME VACILA Y LE DIGO NO TENGO, Y YO SIEMPRE LES VOY A DECIR QUE NO TENGO, PORQUE ES PARTE DE MI RESPONSABILIDAD MI CONTROL INTERNO QUE TENGO QUE ESTAR TENIENDO DENTRO DE LA TESORERÍA PARA PODERLES ESTAR DÁNDOLES UNA RESPUESTA EN EL MOMENTO EN LA QUE USTEDES ME SOLICITEN, VOY A TENER QUE ANALIZARLO Y VER DE DONDE PARA COMUNICÁRSELO A USTEDES Y AL DIRECTOR DEL ITESS, VUELVO A RETOMAR EN DOS PARTES O ESTAR MANEJANDO LA PRESUPUESTACIÓN PARA QUE EN LOS SIGUIENTES MESES ESTAR VIENDO LOS REMANENTES QUE VAN QUEDANDO DE LAS CONTRATACIONES CONTRA LO PRESUPUESTADO Y LLEVAR DE LA MANO LOS MOVIMIENTOS CONTABLES QUE SE TENGAN QUE REALIZAR PARA LLEVAR DE UN FONDO PAGAR OTRAS COSAS Y EL FONDO QUE QUEDE EN GASTO CORRIENTE ESTAR DANDO LA RESPUESTA, LA OTRA ES SOLICITAR UN FINANCIAMIENTOS A ALGUNO DE LOS CONTRATISTAS O ALGUNA INSTITUCIÓN BANCARIA PARA QUE TENIENDO EL PRESUPUESTO PAGAR, ES ESTAR JUGANDO CON ESOS NÚMEROS PARA SI USTEDES TIENEN LA VOLUNTAD DAR LA RESPUESTA AL ITESS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ENTONCES SERÍA CORRECTO TESORERO APROBARSE EN CUANTO HAYA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y NO AFECTE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE MENCIONA LA REGIDORA. EL TESORERO MUNICIPAL CONTESTA: ASÍ ES. EL C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: EL ANTEPROYECTO DE LA CONSTRUCCIÓN QUE PIDE EL ITESS, HABLAR DEL DESARROLLO EN LA EDUCACIÓN ES APOSTARLE A LOS TEMAS MÁS ELOCUENTES QUE HEMOS TENIDO EN EL MUNICIPIO COMO HA SIDO EL TEMA DE LA INSEGURIDAD, CREO QUE APOSTARLE A

QUE LOS JÓVENES TENGAN UNA MEJOR PREPARACIÓN EN LAS AULAS, Y CON ESTE LABORATORIO LE APOSTAMOS A ELLO Y NO SOLO VAN A SER BENEFICIADOS LOS SALVATERRENSES SINO TAMBIÉN LOS ESTUDIANTES DE LA REGIÓN, QUE LA VISIÓN DE QUIEN TUVO LA IDEA DE TENER UN TECNOLÓGICO AQUÍ EN SALVATIERRA PUES EL DÍA DE HOY SE VE CONSOLIDADO, YO VIENDO EL PLANO NO ES UNA GRAN NAVE DE UN LABORATORIO QUE REALMENTE SÍ LO OCUPA Y QUE AHORITA ESTÁ CON EL EQUIPAMIENTO DANDO EN OTRA AULA, ME GUSTARÍA QUE LE APOSTEMOS A FAVOR DE ESTE PROYECTO QUE NOS PRESENTAN AQUÍ LOS DOCTORES Y QUE TAMBIÉN ALGO NO SE ESTÁ HACIENDO, SI BIEN LA CONCURRENCIA ES DE GOBIERNO FEDERAL SABEMOS QUE EL ANTEPROYECTO EN EL TEMA DE EDUCACIÓN SE HA RECORTADO BASTANTE EN ESE SECTOR Y QUE SI NOSOTROS COMO MUNICIPIO, ME ENCANTARÍA QUE FUERA LA CONCURRENCIA DE GOBIERNO FEDERAL, DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO, PERO SI LAS COSAS Y LOS NÚMEROS NO SE ESTÁN DANDO NO PODEMOS NOSOTROS DECIR QUE SINO HAY CONCURRENCIA NO HAY APORTACIÓN, LA MAYORÍA DE LA NÓMINA ES DE GOBIERNO FEDERAL Y QUE GRACIAS AL GOBIERNO FEDERAL EL ITESS ESTA DE PIE, PERO TAMBIÉN NOSOTROS COMO MUNICIPIO TENEMOS QUE HACER LO QUE NOS TOCA, LA PARTICIPACIÓN DESCONOZCO SI ESTE AÑO HA HABIDO APORTACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO, O GOBIERNO FEDERAL. EL DIRECTOR DEL ITESS DICE: HEMOS ESTADO TRABAJANDO DE LA MANO ESTE PROYECTO, ESTAMOS POR ABRIR UN GRUPO ADICIONAL DE INGENIERÍA AGRÍCOLA, OBTIVAMENTE ESTAMOS TRATANDO DE ABRIR A MÁS ESTUDIANTES, INICIAMOS 13 AÑOS CON UN SOLO GRUPO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y AHORITA ESTAMOS APOSTANDO UN TERCER GRUPO CON EL MISMO PRESUPUESTO INTERNO, ESO SE LOGRA DE UN LADO A OTRO Y HEMOS BAJADO EL RECURSO DE GOBIERNO FEDERAL PARA EQUIPAMIENTO E INVESTIGACIONES FINANCIADAS TANTO POR MÉXICO Y UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN NACIONAL Y DE GOBIERNO DEL ESTADO TENEMOS DOS RECURSOS QUE VAN A SER APLICADOS A GIMNASIOS DE APRENDIMIENTO, SON DOS GIMNASIOS Y AYUDA A REALIZAR A LOS JÓVENES Y GENERAR DESARROLLO TECNOLÓGICOS Y VAN A SER ALREDEDOR DE DOS MIL PESOS MÁS, Y ESTAMOS TRABAJANDO DE LA MANO CON EL MUNICIPIO QUE VIENE UN MÓDULO DE ROBÓTICA EN EL CUAL ESTA ES CONVOCATORIA QUE SE LOGRE SI SE LOGRA SERIA LLEVAR ROBÓTICA A PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, ESTO SE ESTÁ HACIENDO EN SALVATIERRA DE LA MANO CON EL ESTADO, MUNICIPIO Y FEDERACIÓN, ENTRE MÁS GENTE INVOLUCREMOS EN LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA EL BENEFICIO ES PARA LOS JÓVENES. EL DR. PEDRO MORENO DICE: EN LA CARRERA DE INNOVACIÓN AGRÍCOLA TENÍAMOS DEMANDA MEDIA DE 80 ESTUDIANTES DE LOS CUALES LAS OBSERVACIONES HACE 9 AÑOS NO ERAN MUCHAS Y AHORA SE VA A ABRIR UN GRUPO, PORQUE ANTES MIGRABAN A QUERÉTARO O FUERA DEL ESTADO A TEXCOCO, CHAPINGO U OTROS LADOS, AHORA MUCHOS DE ESOS JÓVENES EGRESADOS INGENIEROS AGRÓNOMOS SE HA DETENIDO ESTA EMIGRACIÓN, ESTO VA A FAVORECER PARA PROYECTOS FINANCIADOS, HEMOS

RECIBIDO DEL TEC NACIONAL PARA ESTE PROYECTO PERO GENERANDO RESULTADOS ADECUADOS QUE SIRVEN COMO VENTAJA PARA LOS QUE SIGUEN Y SEGUIR GENERANDO PROYECTOS PARA BENEFICIO DE LOS JÓVENES. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: DE TOSO LOS PROYECTOS QUE NOS PRESENTARON AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN ESTE ES EL QUE MENOS INVERSIÓN NECESITABA, YO SERÍA DE APOYAR PARA POSTERIORMENTE BUSCAR LO QUE COMENTAN LOS REGIDORES LA CONCURRENCIA EN PROYECTOS DE MÁS INVERSIÓN Y NO QUEMARNOS ESAS CANICAS E IR AL TEMA EN CONCURRENCIA DE PROYECTOS DE MÁS INFRAESTRUCTURA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS LO RESUMIRÍA EN UN LENGUAJE MÁS SENCILLO, NO ENTENDÍ LO DE LAS CANICAS, SI TENEMOS SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA LO VAMOS A HACER, NO HAY FALTA DE VOLUNTAD, ES UN TEMA DE VARIAS JURISDICCIONES EDUCATIVAS, FEDERAL, ESTATAL, ARQUITECTÓNICAMENTE ESTÁ MUJ BIEN PLANTEADO, CREO QUE SI HAY DINERO SE VA A AMPLIAR, NO VAMOS A QUEMAS ESTA OPORTUNIDAD DE APOYAR QUE NO ES TANTO, SIN EMBARGO SI NO HAY ADECUACIÓN EN LA PRESUPUESTACIÓN VA A SER PROBLEMA, ESTAMOS EN PRO DEL DESARROLLO EDUCATIVO, SOLO HAY QUE VER SI EL DINERO ALCANZA Y NO QUITAMOS EL DINERO A OTROS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: TOMAR EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES DE CADA UNO DE OS REGIDORES, EL TEMA PRINCIPAL ES EL RECURSO, DEJEMOS QUE EL TESORERO HAGA SU TRABAJO Y NOS HAGA LA PROPUESTA EN SU MOMENTO PODER PLANTEÁRSELAS A TODOS USTEDES, SIN AFECTAR UN TEMA Y UNA RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN POR PARTE DEL MUNICIPIO. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SERIA APROBAR LA SOLICITUD, DE LA CUENTA CORRIENTE UNA VEZ QUE EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y NO AFECTE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ES QUE ASÍ YA ESTAMOS APROBANDO, PORQUE SI EXISTE, A MI LO QUE ME GUSTARÍA SABER DE DÓNDE SE MOVERÍA EL DINERO, PORQUE SI LO APROBAMOS ASÍ YA ESTÁ APROBADO, PERO A MÍ ME GUSTARÍA VER PRIMERO QUE PARTIDA SE AFECTARÍA ANTES DE APROBARLO; SERIA QUE EL TESORERO NOS PUEDA TRAER LA INFORMACIÓN. EL REGIDOR C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: ME GUSTARÍA AGREGAR COMO DICE EL ORDEN DEL DÍA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: ES QUE SI HAY DISPONIBILIDAD, PERO LA RECLASIFICACIÓN ES LA QUE DESCONOCEMOS, EL DINERO SI ESTÁ EL TESORERO YA LO DIJO, PERO TIENE QUE RECLASIFICAR. EL REGIDOR JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CREO QUE EL PLANTEAMIENTO DEBERÍA SER, PORQUE NO HAY MODIFICACIÓN UN ACUERDO VIENE COMO VIENE, SI SE QUIERE ADICIONAR LO QUE PLANTEA ANALUCÍA SERÍA APROBACIÓN CON ANÁLISIS DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA Y EN EL TEMA DE CUALES RUBROS SERÍAN. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: PERO ES QUE EL ANÁLISIS YA VA A SER APROBADO, A MÍ ME DICEN VA A HABER ANÁLISIS PERO YA ESTA APROBADO, YA

NO ESTARÍAMOS APROBANDO NADA SI NOS TRAEN EL ANÁLISIS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: TENEMOS QUE ETIQUETAR, SI EL ACUERDO VIENE ASÍ SE APRUEBA ASÍ Y SI SE DICE QUE NO, QUE SE VA A COMISIÓN ES VUELVE A PASAR, PERO BUENO ESTA A LO QUE PLANTEEN MIS COMPAÑEROS, SOLO QUE EL TESORERO VA A VER DONDE VA A BUSCAR. LA REGIDORA ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO DICE: SI Y NOS LO VA A TRAER, PERO YA VA A ESTAR APROBADO, YA NOS VA A DECIR ESTE ES EL ANÁLISIS QUE SE HIZO Y ASÍ SE MODIFICÓ, YA NADA MÁS NOS VAMOS A DAR POR ENTERADOS PERO YA NO VAMOS A APROBAR NADA, SI NO ESTAS DE ACUERDO EN CÓMO SE HIZO LA RECLASIFICACIÓN YA ESTÁ APROBADO, SERÍA QUE PRIMERO NOS HICIERAN LA PROPUESTA DE RECLASIFICACIÓN PARA APROBAR Y EN CUANTO EL TESORERO PUDIERA SUBIR EL PUNTO. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YO CREO QUE EL TESORERO NOS EXPLICÓ QUE ESTO VA A SER EN FUNCIÓN DE VARIAS COSAS QUE SE VAYAN DANDO EN CUESTIONES DE ALGUNOS REMANENTES NO PUEDE SER UN MOVIMIENTO DE UNA MANERA INMEDIATA, ENTONCES YO CONSIDERO QUE ESTO ES UNA APROBACIÓN DIRECTA Y POSTERIORMENTE SÍ SOLICITAR QUE EN LA MEDIDA EN QUE SE ESTÉN DANDO ESOS CAMBIOS O RECLASIFICACIONES SI NOS HAGA DEL CONOCIMIENTO LOS MOVIMIENTOS QUE SE HACEN, PORQUE VOLVEMOS A LO MISMO NOS VAMOS A ESPERAR A VER CADA MOVIMIENTO Y ENTONCES ES ESTAR APROBANDO SI SÍ O SI NO CADA MOVIMIENTO Y POSTERIORMENTE VEREMOS SI ES VIABLE O NO ES VIABLE, A FINAL DE CUENTAS QUIEN VA A TENER QUE JUSTIFICAR, INFORMARNOS VA A SER EL TESORERO SOBRE TODOS ESOS MOVIMIENTOS QUE TIENEN QUE SER VIABLES Y POSIBLES PARA QUE SE TENGA QUE DAR ESTE TIPO DE INGRESOS, DE LO CONTRARIO VAMOS A TENER QUE ESTAR ANALIZANDO CADA VEZ ESTE TEMA, PORQUE NORMALMENTE SIEMPRE ESTAMOS SUJETOS EN LOS COSTOS EN EL TEMA DE OBRA, EL TEMA DE LOS IMPLEMENTOS PARA OBRA SIEMPRE ESTÁN CAMBIANDO Y MODIFICANDO Y TENDRÍAMOS ENTONCES QUE ESTAR SOLICITANDO UNA NUEVA ESTIMACIÓN A OBRAS PORQUE PROBABLEMENTE ESTOS MOVIMIENTOS PUDIERAN SURTIR EFECTO EL AÑO QUE VIENE, EN CAMBIO SI APROBAMOS NOSOTROS VAMOS A NEGOCIAR UN PRÉSTAMO O ALGO CON UN CONTRATISTA Y SE PUEDE APROBAR, PERO SUJETO A MOVIMIENTOS, DE LO CONTRARIO VAMOS A TENER QUE SESIONAR ESTE TEMA EN VARIAS OCASIONES PARA PODER DETERMINAR DE DÓNDE. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: YO CONFÍO EN EL CONTADOR, ES CAPAZ DE BUSCAR LO QUE VAYA QUEDANDO DE ALGUNAS OTRAS OBRAS Y PODER DAR ESE DINERO, DEBERÍAMOS DE LLEVARLO A VOTACIÓN ASÍ COMO ESTA ESE ES MI PUNTO DE VISTA. LA REGIDORA ANALUCIA RODRÍGUEZ PRADO DICE: YO POR UNA PARTE EL ESTAR ANALIZANDO HASTA QUE ESTEMOS DE ACUERDO AL 100% QUE ES UNA DECISIÓN DE TRABAJO Y QUE LE DEBEMOS A LOS CIUDADANOS, ENTIENDO LO QUE EL AJUSTE DEL PRESUPUESTO PUEDE CAMBIAR, PERO AHÍ SERÍA TRATAR COMO ALGO URGENTE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, YO NO ESTARÍA DE ACUERDO EN APROBAR ALGO EN DONDE NADA MÁS SE COMPROMETEN A PRESENTAR ALGO A

DETALLE Y SI CUANDO ME EXPLIQUEN YA NO ESTOY DE ACUERDO ENTONCES QUÉ, SE ME HACE IRRESPONSABLE APROBAR ALGO DE QUE TODAVÍA NO SABEMOS CUAL ES EL MOVIMIENTO, ME VAN A DECIR ES QUE NO LO PODEMOS CAMBIAR DE FONDO, DEL MISMO FONDO DE OBRA VA A SER, PERO CUANDO YO VEO A QUÉ OBRA LE QUITARON YO DIGO QUE ESA A OBRA YO NO ESTOY DE ACUERDO QUE LE QUITEN PERO YA LO APROBÉ, YA SOLO ME DARÍAN EXPLICACIÓN, YA NO HAY VUELTA ATRÁS, SE APRUEBA Y SE COMPROMETE A DAR EL MOVIMIENTO QUE HIZO, YO CREO QUE LO CORRECTO Y LE DEBEMOS A LA CIUDADANÍA ES TOMAR DECISIONES BASADAS EN INFORMACIÓN QUE YA SEA CLARA Y CONCISA. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: SE TOMARÍA CON BASE A LAS CONTRATACIONES, NO EN LO QUE TU APRUEBAS O DEJASTE DE APROBAR, YO CREO QUE LA CONTRATACIÓN QUE SE REALIZA ES UN DOCUMENTO FEHACIENTE EN DONDE SE TIENE QUE EJERCER EL PROCESO ADMINISTRATIVO, SI QUEDO ABAJO TE GUSTE O NO VA A QUEDAR ABAJO, PORQUE UNA COSA ES EL PRESUPUESTO Y OTRA ES EL CONTRATO CON EL QUE VA A EJECUTAR LA OBRA, ENTONCES ESE AJUSTE SE TIENE QUE DAR Y ESE RECURSO SI TE PARECE A TI O LO QUE ENTIENDO O NO TE PARECE PUES LO VAS A APROBAR O LO VAS A DEJAR DE APROBAR, VAS A ESTAR EN LA MISMA SITUACIÓN CON LO QUE TRAIGA AQUÍ A LA MESA, Y YO TE COMENTO EN ESTE MOMENTO NO SE HA LLEVADO A CABO TODA LA CONTRATACIÓN EN EL TRANSCURSO DE LOS MESES QUE FALTAN SE TIENE QUE EJERCER Y SE TIENE QUE CONTRATAR Y SE TIENE QUE LLEVAR A CABO LOS PAGOS A CADA UNO DE LOS CONTRATISTAS, ESOS NO SE DAN EN UN MES NI EN UNA SEMANA, SE TIENE QUE DAR EN EL RESTO DE AQUÍ A DICIEMBRE, Y AÚN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA TE MARCA HASTA MARZO TIENES QUE REALIZAR EL ÚLTIMO PAGO SIEMPRE Y CUANDO YA ESTE CONTRATADO EN EL MES DE DICIEMBRE, ENTONCES LO QUE A LA MEJOR TU PIDES EN UNA SEMANA NO TE LO PUEDO DAR, USTEDES DEFINEN APROBARON UN ORDEN DEL DÍA A LA MEJOR LO QUIEREN CAMBIAR O MODIFICAR, USTEDES ESTÁN EN LA MESA. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: AQUÍ ACLARAR NO SE LE ESTA QUITANDO NINGÚN DINERO A UNA OBRA, SIEMPRE SE MANEJÓ EL TEMA DE REMANENTES QUE ES MUY DIFERENTE, NO SE ESTA QUITANDO UN PRESUPUESTO A UNA OBRA, SON LOS EXCEDENTES QUE VAN QUEDANDO, ES UN TEMA ADMINISTRATIVO Y VER COMO EL TESORERO LO VA DESARROLLANDO CON LA OBLIGACIÓN DE ENTREGAR LOS MOVIMIENTOS QUE SE VAN DANDO EN ESTE EJERCICIO, QUE ES DE CUENTA CORRIENTE. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: SERIA QUE EL MUNICIPIO EJECUTE LA OBRA DE LA CUENTA CORRIENTE EL MUNICIPIO, UNA VEZ QUE EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y NO AFECTE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL NECESARIA. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: YO AGREGARÍA ADICIONANDO LOS COMENTARIOS VERTIDOS POR MI REGIDORA DE LA FRACCIÓN, HARÍA UNA SEGUNDA PROPUESTA QUE SE HICIERA EL ANÁLISIS PRESUPUESTAL SE VOLVIERA A PRESENTAR Y

HABIENDO TENIENDO EL ANÁLISIS PRESUPUESTAL SE APROBARA Y SE EJECUTARA EN SU MOMENTO, ESA SERÍA LA OTRA PROPUESTA, PORQUE NO ES MUCHO DINERO, EL TEMA ES DE LA SEGURIDAD DE LOS REGIDORES DE QUE ESE DINERO ESTÁ BIEN EMPLEADO Y QUE ES UN REMANENTE QUE EXISTE, PREVIO A APROBACIÓN DE ESTE PUNTO SE HAGA UN ANÁLISIS PRESUPUESTAL. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON OCHO VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SALVATIERRA, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGAR APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$608,294.82 (SEISCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 82/100 M.N.) PARA QUE EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS SEA QUIEN EJECUTE LA OBRA Y REALICE LAS ADECUACIONES PARA HABILITAR EL LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN, LOS CUALES SE EJERCERÁN DE GASTO CORRIENTE, UNA VEZ QUE EXISTA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y NO AFECTE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO A LA BREVEDAD POSIBLE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL O RECLASIFICACIÓN DEL GASTO POR DICHO APOYO.**

**VOTANDO LOS REGIDORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA POR LA PROPUESTA DE QUE LA SOLICITUD DEL ITESSEA ANALIZADA PREVIO LA EMISIÓN DE UN ANÁLISIS PRESUPUESTAL. -----**

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VI SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL C. J. AGUSTIN MATURINO MENDEZ, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO ACEPTÉ LA DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD DENOMINADO “LA DELGADA” EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 01-02-70.98 UNA HECTÁREA, DOS ÁREAS Y SETENTA PUNTO NOVENTA Y OCHO CENTIÁREAS, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SE ESPECIFICAN MEDIANTE EL ESCRITO DE PETICIÓN, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SEA DESTINADO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA DE EMENGUARO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: DEBEMOS DE DARLE UN ACOMPAÑAMIENTO A ESTA DONACIÓN PARA QUE TENGA TODAS LAS FACILIDADES DEL JURÍDICO PARA MODIFICAR EL USO DE SUELO, HACERLOS TRAMITES ADECUADOS Y SI BIEN LO DESINCORPORAMOS DEL EJIDO Y LO PONEMOS A DISPOSICIÓN DEL USO COMÚN, BUSCAMOS EL TERMINO ADECUADO Y DAMOS LAS FACILIDADES YA QUE ESTÁN DONANDO, HAY QUE DARLES UN ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, A CABALLO REGALADO CREO QUE PONERLE COLMILLO ES UN PROBLEMA MUY GRAVE NO, DECIRLES COMO SE CAMBIA EL USO DE SUELO, COMO DESINCORPORAR DEL**

EJIDO, TODO EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA QUE ESTA DONACIÓN NOS GENERE UN PROVECHO AL MUNICIPIO Y LOS MUERTOS DE LA PALMA DESCANSEN AHÍ Y UN AGRADECIMIENTO A QUIEN DONÓ SI SE PUDIERA. EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE DICE: ES UN TRÁMITE QUE VIENE DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, YA SE REALIZÓ TODO LO CONCERNIENTE A LAS FACTIBILIDADES DE CAMBIO DE USO DE SUELO, PORQUE EL TRAMITE NO ES SENCILLO, ELLOS HICIERON UN ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y LA SEMARNAT SE LOS AUTORIZÓ AHORITA LO QUE SE REQUIERE ES LA DONACIÓN PORQUE EL MUNICIPIO VA A INVERTIR DINERO EN LAS BARDAS, EN LAS CALLES Y PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA INVERTIR TIENE QUE SER PROPIEDAD MUNICIPAL, ELLOS COMPRARON EL TERRENO, ELLOS PAGARON LA FACTIBILIDAD URBANÍSTICA, TODOS LOS ESTUDIOS PAGARON, SE LE DIO SEGUIMIENTO Y AHORITA YA SOLO SIGUE LA ESCRITURA Y PARA PODER INVERTIR EN LA OBRA, YA ESTÁ TODO. EL ASESOR JURÍDICO DICE: POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL SI SE LE HA ESTADO DANDO EL ACOMPAÑAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA PERSONA Y A LOS GRUPOS DE LA PALMA Y LAS CANOAS QUE ESTÁN CASI PEGADAS LAS COMUNIDADES Y ELLOS VAN A RECIBIR EL BENEFICIO DE ESTE ESPACIO DE UN PANTEÓN, ES UN TRÁMITE DESDE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR PARA VER LOS REQUISITOS Y SE HAN CUBIERTO ALGUNOS, PERO PARA ESCRITURAR ES UN REQUISITO LEGAL QUE SE NECESITA DE ACEPTAR LA DONACIÓN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO Y RECIBIR ESE PREDIO QUE ESTÁ LIBRE DE GRAVAMEN, SE ANEXÓ EL DOCUMENTO QUE JUSTIFICA LA LIBERTAD DE GRAVAMEN, QUE JUSTIFICA LA PROPIEDAD DE LA PERSONA, NO HAY NINGÚN IMPEDIMENTO LEGAL PARA ACEPTAR LA DONACIÓN, PARA CONCLUIR CON EL TRÁMITE DE LA ESCRITURACIÓN SE REQUIERE EL ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE SE ACEPTA LA DONACIÓN, ES UN BENEFICIO SOCIAL PARA ESA REGIÓN PORQUE LA PALMA, LAS CANOAS Y OTROS PUEBLOS TIENEN QUE IR A EMÉNGUARO Y YA TIENE EL PROBLEMA DE QUE YA SE ESTÁ AGOTANDO EL ESPACIO PARA EL PANTEÓN, Y CON ESTE ESPACIO ES BENEFICIO PARA ESE EFECTO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: HAY QUE MODIFICAR EL REGLAMENTO DE PANTEONES E INCLUIR AHORA EL NUEVO PANTEÓN DE LA PALMA, NADA MÁS. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL C. J. AGUSTIN MATURINO MENDEZ, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ACEPTAR LA DONACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD DENOMINADO "LA DELGADA" EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 01-02-70.98 UNA HECTÁREA, DOS ÁREAS Y SETENTA PUNTO NOVENTA Y OCHO CENTIÁREAS, BAJO EL TESTIMONIO DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 5358 CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE SEA DESTINADO PARA EL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEÓN EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA DE EMENGUARO, EL CUAL CUENTA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:**

**NOROESTE: EN 92.21 NOVENTA Y DOS METROS VEINTIÚN CENTÍMETROS Y COLINDA CON BENJAMÍN MATURINO MENDEZ.**

**SUR: EN 79.56 SETENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA Y SEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON ISIDRO HERNÁNDEZ.**

**ESTE: EN 123.40 CIENTO VEINTITRÉS METROS CUARENTA CENTÍMETROS Y COLINDA CON ELISEO HERNÁNDEZ.**

**OESTE: EN DOS LÍNEAS DE 77.04 SETENTA Y SIETE METROS CUATRO CENTÍMETROS Y 33.06 TREINTA Y TRES METROS SEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON CAMINO.-----**

**SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO VII SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA CUENTA SUBSIDIOS 4413 “PREMIOS RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL” DE DICHA DEPENDENCIA, POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON JUVETUESGTO Y TRABAJAR EN CONCURRENCIA CON EL ESTADO DE GUANAJUATO CON EL TEMA DE “BECAS CON GRANDEZA”. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD QUIEN EXPLICA: EN LOS FOLDERS QUE ENTREGUÉ VIENEN LAS CONVOCATORIAS QUE SACARON EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, VIENE PRIMERO LA CONVOCATORIA PARA BECAS DE NIVEL SUPERIOR Y AL FINAL LA CONVOCATORIA PARA BECAS DE NIVEL SECUNDARIA, VIENE UN DOCUMENTO DONDE EXPLICA A DETALLE EL MONTO POR BECA A CUALQUIERA DE LOS DOS NIVELES, AQUÍ SERÍA VER LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO QUE SERÍA DE DOSCIENOS CINCUENTA MIL PESOS QUE SALDRÍA DE LA CUENTA DE SUBSIDIOS 4413, EL PROCEDIMIENTO QUE SE HIZO ES UN PROCESO DE GOBIERNO DEL ESTADO, NOSOTROS SOLO SERVIMOS COMO COORDINACIÓN DE LA JUVENTUD PARA DARLE PUBLICIDAD POR MEDIO DE NUESTRA COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL PARA DARLE A CONOCER A TODOS LOS JÓVENES DE ESTE MUNICIPIO QUE TENGAN ESTA OPORTUNIDAD, GOBIERNO DEL ESTADO SE HACE CARGO DEL REGISTRO TOTALMENTE Y PERFILAN A LOS JÓVENES, HUBO 411 SOLICITUDES, 282 NIVEL MEDIO SUPERIOR Y 129 SECUNDARIA, AHÍ EN LOS DOCUMENTOS DICE SUPERIOR \$5,500.00 ANUALES DONDE SON DOTADOS DE \$2,750.00 POR SEMESTRE Y NIVEL SECUNDARIA ES DE \$2,700.00 ANUALES DONDE SE HACEN 5 PAGOS BIMESTRALES DE \$550.00, EN ESTE SENTIDO DEBIDO A TANTAS SOLICITUDES GOBIERNO DEL ESTADO PIDE TRABAJAR EN CONCURRENCIA CON ELLOS PARA ABARCAR A MÁS JÓVENES Y PODERLES BRINDAR LA OPORTUNIDAD SIENDO QUE YA LOS ESTUDIOS QUE NOS HAN**

PRESENTADO LA DESERCIÓN ESCOLAR LA MAYORÍA SE DA A NIVEL SECUNDARIA Y PODER APOYAR A MÁS JÓVENES, YA QUE SI LES DEJAMOS TODA LA CARGA A GOBIERNO DEL ESTADO MUY POCOS JÓVENES SE VERÍAN BENEFICIADOS. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: SON 411 SOLICITUDES, BENEFICIADOS NO HAY NINGUNO. LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DICE: NO PUEDE HABER BENEFICIADOS SI NO HAY UN FONDO APROBADOS. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA PREGUNTA: DE ESOS 411 HARÁN EL FILTRO AÚN. LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD CONTESTA: LOS 411 SON SOLICITUDES, EL PRIMER FILTRO ES GOBIERNO DEL ESTADO Y TODAVÍA NO NOS HAN DADO UNA BASE DE DATOS FILTRADA PORQUE NO HAY APROBACIÓN, SERÍA EN CONCURRENCIA SI NOSOTROS PONEMOS \$250,000.00 ELLOS PONEN \$250,000.00, DANDO UN FONDO DE MEDIO MILLÓN. LA ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA DICE: PARA HACER UNA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO TIENE QUE HABER TODA UNA FORMALIDAD AHORITA EL CONTADOR DEBE DE MANEJAR ESA INFORMACIÓN AL DEDILLO, DEBE DE PRESENTAR COMO SI SE FUERA APROBAR POR PRIMERA VEZ CON TODAS LAS FORMALIDADES, PORQUE NO ES NADA MAS ASÍ DE QUE YO TENGO CINCO PESOS EN TOTAL Y QUIERO QUE ESTO LO PASES A ESTO, NO ESTOY EN CONTRA DE BENEFICIAR A MÁS ESTUDIANTES PORQUE SIEMPRE ES BUENO APOYAR A QUIENES QUIEREN ESTUDIAR, SIN EMBARGO SI HABRÍA QUE HACERLO COMO CON TODAS LAS FORMALIDADES QUE ESTO REQUIERE. EL REGIDOR C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA DICE: GOBIERNO DEL ESTADO SACA UNA CONVOCATORIA Y LE COMENTO PORQUE ME DI CUENTA POR UNA VECINA QUE APLICÓ COMO PROPUESTA A SECUNDARIA, QUE ME GUSTARÍA ACLARAR QUE EN EL MUNICIPIO ES DONDE TENEMOS MAYOR REZAGO EDUCATIVO, Y DONDE EL MAYOR PORCENTAJE DE LOS ALUMNOS QUE POR PANDEMIA NO ESTÁN EN LA ESCUELA ES NIVEL BÁSICO Y TENEMOS ALREDEDOR DE 3600 ALUMNOS QUE NO SABEMOS DÓNDE ESTÁN, PARTIENDO DE ELLOS GOBIERNO DEL ESTADO HA HECHO BASTANTE PROMOCIÓN EN LAS BECAS BENITO JUÁREZ Y TODO ESE TIPO DE BECAS QUE MANEJAN, AHORA NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO Y EFECTIVAMENTE NO HAY BECAS DE NIVEL BÁSICA, EN EL SUPUESTO DE QUE ESTAS 400 SOLICITANTES PORQUE TODAVÍA NO SON BENEFICIADOS, TODAVÍA NO SABEMOS SI SON BENEFICIADOS PORQUE NO HAY TECHO PRESUPUESTAL, MI PREGUNTA ES SI NOSOTROS APROBAMOS AHORITA ESOS \$250,000.00 POR EL MUNICIPIO EL ESTADO PONDRÁ OTRA CANTIDAD IGUAL. LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD CONTESTA: SÍ. LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: CUANTOS SON DE SUPERIOR Y CUANTOS DE BÁSICA, EN EL SENTIDO DE QUE A MÍ ME GUSTARÍA MÁS COMO DICE JORGE QUE SE FUERA ESTE RECURSO SEA UN APOYO MÁS A SECUNDARIA Y PRIMARIA QUE A NIVEL SUPERIOR, PORQUE EXISTE MAYOR COMPETITIVIDAD POR ALGÚN OTRO MECANISMO SEA GOBIERNO FEDERAL, ALGUNA FUNDACIÓN, BECAS ESCOLARES, SIENTO QUE HAY MÁS OPCIONES PARA AQUELLOS JÓVENES DE NIVEL SUPERIOR QUE LOS QUE SON PREPAS, PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, DE NO TENER EL DATO, OJALA Y SI SE PUDIERA DISTRIBUIR DE ESA

MANERA DE PODER BENEFICIAR MEJOR A MÁS JÓVENES QUE ESTÉN EN EL RANGO DE PREPARATORIA HACIA ABAJO QUE NIVEL SUPERIOR, PORQUE VUELVO A REPETIR NIVEL SUPERIOR TIENE MÁS OPCIONES TANTO DE GOBIERNO FEDERAL COMO OTRAS INSTITUCIONES DE FINANCIAMIENTOS QUE ESTE TIPO DE ALUMNOS Y LA OTRA PREGUNTA AL TESORERO EN ESTA PARTIDA QUE ENUNCIA LA COORDINADORA EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SEA ESE FONDO PARA QUE NOSOTROS PODAMOS CANALIZARLO. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: ESTOY DE ACUERDO EN APOYO A LA EDUCACIÓN, PERO SI HA HABIDO SITUACIONES CON DIFERENTES PROGRAMAS O APOYOS QUE SE PUEDEN ESTAR DANDO, AQUÍ EL DETALLE ES QUE NUNCA NOS AVISAN, POR EJEMPLO ESTA ES DEL 18 DE ABRIL AL 10 DE MAYO, SI HUBIERAS PODIDO PASAR UN VOLANTE PARA NOSOTROS PASAR A NUESTROS CONOCIDOS HUBIERA ESTADO EXCELENTE, PORQUE YO NO ESTABA ENTERADO HASTA AHORITA Y CREO QUE ES LA MALA INFORMACIÓN QUE SE HA VENIDO DANDO NO SOLO DE TU DIRECCIÓN SINO CASI TODAS, ENTONCES PLANTEAN AHORITA ESTO PERO NOSOTROS NO SABÍAMOS QUE EXISTÍA, ES BUENO Y OJALA ESTE EL DINERO PARA APOYAR, PERO LES ENCARGAMOS QUE EN FUTURAS OCASIONES NOS HAGAN LLEGAR LA INFORMACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: CON TODO RESPETO CREO QUE SI ESTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL LA ABSORBIERAS COMO DIRECCIÓN, ES MUCHO MÁS FACTIBLE DE ESTA RECLASIFICACIÓN DE ESTE SUBSIDIO, PORQUE BIEN TE LO DIJO MARISOL ERES JOVEN Y SE VE QUE LE ESTAS ECHANDO UN MONTÓN DE GANAS, PERO ES JUGAR A LAS PATADAS CON SANSÓN HERMOSA O SEA EL GOBIERNO FEDERAL Y CUBRE LA AMPLIA MAYORÍA DE BENEFICIARIOS, ENTONCES SON MILES, 411 ES IMPORTANTE Y HAY MUCHOS FILTROS QUE TE PONEN AQUÍ EN BECA, ES CONCURRENTENTE Y ESTA GENIAL, PERO GOBIERNO FEDERAL DESTINA CADA BIMESTRE MILLONES DE PESOS A ESTE TIPO DE APOYOS, CREO QUE LA INICIATIVA TUYA ES BUENA Y NOBLE QUERER APOYAR A LA JUVENTUD SALVATERRENSE, PERO TE RECOMENDARÍA QUE SI SE PUEDE HACER ESTA RECLASIFICACIÓN VE A FONDO LO QUE TU TE DIGO, SI TU PUEDES RECLASIFICAR ESTO A TU DIRECCIÓN Y ACOPLARLO A TU PRESUPUESTO Y GENERAR TU PROYECTO AQUÍ SIN ESTAR AUDITADA PORQUE TU VAS A SER LIMPIA Y VAS A ACLARAR PERO NO ESA FUERZA QUE VA A SER GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE DESPUÉS DE ESTO TE VAN A PEDIR UNA APERTURA DE CUENTA PARA QUE DEPOSITEN PESO A PESO, IGUAL YA SABES EL CAMINO PERO TE LO RECOMIENDO COMO PERSONA, QUE SI SE PUDO LOGRAR PROPONER LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A UNA CUENTA DE SUBSIDIOS QUE ES MUY DIFÍCIL QUE EL TESORERO TENGA ESOS ÁNIMOS DE APOYAR A ALGUIEN PORQUE AQUÍ HAY UN PLANTEAMIENTO CLARO DE LA RECLASIFICACIÓN PERO SI EN SU MOMENTO TU HUBIESES DISEÑADO ESTO EN TU DIRECCIÓN TENDRÍAS UN PRESUPUESTO DE \$150,000.00 PARA AMPLIAR, ENTONCES NO SERÍA TU PRESUPUESTO DE 411 SINO SERIAN MUCHAS MÁS, EL ÚNICO BENEFICIO QUE LE VEO AQUÍ ES QUE ES ANUAL. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS

GONZÁLEZ DICE: YO EN LO PERSONAL CREO QUE NO ESTÁ POR DEMÁS QUE LA APROBACIÓN DE ESTE APOYO, PORQUE A FINAL ES ABARCAR MÁS DE LO QUE YA ESTA ABARCADO, PERO AQUÍ ES UNA OPORTUNIDAD PORQUE YO ESTUVE DESDE INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN VIENDO EL TEMA DE LAS BECAS Y EL DIRECTOR DE EDUCACIÓN ME COMENTABA QUE POR EL TEMA DE PANDEMIA TODO ERA EN LÍNEA Y YA ME EXPLICÓ Y ESO LO HE TRABAJADO CON LA CIUDADANÍA SALVATERRENSE, PERO YO CREO QUE AHÍ ESE TEMA ES ESTATAL EL APOYO, YO CREO QUE EL ÁREA DE OPORTUNIDAD SERÍA QUE SE ESTÉ PUBLICANDO EN LA PÁGINA DE COMUNICACIÓN SALVATIERRA, QUE SE HAGA MAYOR DIFUSIÓN. LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD CONTESTA: SI SE HIZO, SE PUBLICÓ EN LA PÁGINA DE COMUNICACIÓN SALVATIERRA, EN LA PÁGINA DE JUVENTUD, SE LE MANDO AL GRUPO DE DIRECTORES, PARA QUE TODOS LOS DIRECTORES LO ESTUVIERAN PUBLICANDO, ADEMÁS DE SER CONVOCATORIA ESTATAL EN LA PÁGINA DE TOÑO NAVARRO, LA PÁGINA DE JUVENTUD GUANAJUATO Y PAGINAS ESTATALES LA ESTUVIERON PUBLICANDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE: DENTRO DE LA CONVOCATORIA LOS PERFILES QUE SOLO ENTRAN ES SECUNDARIA Y PARA UNIVERSIDAD, SOLO VA DIRIGIDA A ESO Y ELLOS VAN A DETECTAR SI YA CUENTAN CON UNA BECA FEDERAL YA NO PUEDEN ACCEDER A ESTO. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: YO LES COMENTARÍA QUE NECESITO SU AUTORIZACIÓN PARA PODER MOVER EL PRESUPUESTO, SI DECIDEN APROBAR EL APOYO DE LAS BECAS ENTONCES ME CORRESPONDE HACER EL AJUSTE PRESUPUESTAL, SINO APRUEBAN NO MODIFICO, SINO EXISTE LA VOLUNTAD DE APROBAR LAS BECAS, EN VANO HACER ESTA MODIFICACIÓN, PORQUE VA A HABER MÁS SOLICITUDES ASÍ, SI TIENEN LA VOLUNTAD YO ME COMPROMETO A HACER LA MODIFICACIÓN, NECESITAMOS SER MÁS AUSTEROS EN EL GASTO, PARA TENER LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD QUE HACE JUVENTUD. LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD DICE: SI TENEMOS LOS DATOS QUE A NIVEL SECUNDARIA HAY 129 SOLICITUDES Y DE NIVEL SUPERIOR 282 SOLICITUDES, DONDE SI LOS DE SECUNDARIA LE PUDIÉRAMOS DAR PRIORIDAD COMO LO ESTÁN SERÍA UN TOTAL DE \$348,300.00 CONTANDO QUE LOS 129 PUDIERAN SER BENEFICIARIOS Y CUMPLIERAN CON REQUISITOS Y EL RESTANTE PUDIÉRAMOS BECAR SOLO A 27 ALUMNOS DE SUPERIOR, ASÍ COMO USTEDES LO PROPONEN. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CON OCHO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA DE LOS REGIDORES ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA, C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO Y LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL A LA CUENTA SUBSIDIOS 4413 “PREMIOS RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL” DE DICHA DEPENDENCIA, POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A**

**CABO LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON JUVETUESGTO Y TRABAJAR EN CONCURRENCIA CON EL ESTADO DE GUANAJUATO CON EL TEMA DE “BECAS CON GRANDEZA”. -----**

**SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO VIII OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL ENLACE MUNICIPAL DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO, AL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, AUTORIZÁNDOSE EN CONSECUENCIA LA APORTACIÓN DEL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL, LO CUAL EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$587,865.506 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 506/100 M.N.), ASÍ MISMO SE INSTRUYA EN SU CASO, A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ESTABLECER UNA CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA PRODUCTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN MUNICIPAL, DEBIENDO SER UNA CUENTA INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO PARA ESTOS RECURSOS; ASÍ COMO DEPOSITAR EL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: HUBO UN CAMBIO DE ENLACE, QUE SERÍA EL LICENCIADO VALDEMAR. SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL LIC. MIGUEL VALDEMAR ROSILLO VILLAGÓMEZ DICE: EN SEGUIMIENTO AL DÍA 18 DE JULIO DE ESTE AÑO, SE PUBLICARON EN EL PERIÓDICO OFICIAL LOS LINEAMIENTOS PARA EL FONDO, PARA LO CUAL SALVATIERRA HA SIDO BENEFICIADO CON \$2'930,327.00 LOS CUALES ES UNA APORTACIÓN ESTATAL, ES UN PROGRAMA CONCURRENTES EL 20% LE TOCA AL MUNICIPIO, HAY 3 RUBROS EN LOS CUALES UTILIZAR EL RECURSO, QUE ES EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, PROFESIONALIZACIÓN Y CARRERA POLICIAL PARA ESTAR TRABAJANDO A LA PAR CON ESTAS CUESTIONES, ES POR LO QUE SE SOLICITA PARA LA APERTURA DE LA CUENTA Y PODER PARTICIPAR SALVATIERRA A ESTE FONDO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: ES SORPRENDE QUE AHORA SEAS TÚ EL ENLACE Y ESTA BIEN, SOLO TENGO UNA DUDA SE HIZO UNA ENTREGA-RECEPCIÓN PARA TU NOMBRAMIENTO Y ES COMO DEBE DE SER, AHORA VIENE UNA DUDA DEL PUNTO AL MUNICIPIO LE TOCARON \$2'930,327.00 NO NOS FUE TAN BIEN LA VERDAD, CREO QUE LE TOCÓ MÁS A CUERÁMARO, ENTONCES ESTOS CRITERIOS NO LOS ENTENDEMOS PORQUE NO ENTENDEMOS SUS FÓRMULAS, TU SOLICITAS QUE SE APERTURE UNA CUENTA, ES EL PROCEDIMIENTO, LO QUE SE ME HACE INTERESANTE ES YA UN ESQUEMA PARA LA INVERSIÓN EN LO QUE SE VA A INVERTIR ESTE FONDO, YA ESTÁ ANALIZADO, SATISFACE A LOS COMPAÑEROS, SI NOS PUDIERAS EXPLICAR EN QUÉ TEMPORALIDAD SE VA A APLICAR PARA NADA MAS ESTAR MÁS TRANQUILO Y TENER LA NOCIÓN, LE ASIGNAN, EL TEMA PREVENTIVO E INSUMOS, PORQUE OTRO TEMA DE ARMAMENTOS.**

**RAZÓN.- SIENDO LAS 14:10 CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS SE PRESENTÓ EN LA SESIÓN LA REGIDORA LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA. DOY FE.- - - - -**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERÍA MÚJICA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL ENLACE MUNICIPAL DICE: GOBIERNO DEL ESTADO GENERA LOS PROCESOS, LO QUE ME COMENTARON ES QUE UNA VEZ QUE NOSOTROS HACEMOS LA PROPUESTA ELLOS GENERAN LA BOLSA PARA HACER EL PEDIMENTO Y LICITACIÓN ANTE LOS PROVEEDORES, REALMENTE SERÍA ARRIESGADO DECIRLES UNA FECHA, SIN EMBARGO MANTENDREMOS AL AYUNTAMIENTO INFORMADO DE LOS TIEMPOS DE LICITACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE LA CORPORACIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: BAJO ESA LÓGICA SE PASA PARA CONOCIMIENTO A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD. EL IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ DICE: ESTO ES ALGO NECESARIO PARA LA DIGNIFICACIÓN DEL CUERPO POLICIAL, PARA SU HERRAMIENTA DE TRABAJO, CAPACITACIONES Y HAY QUE OBTENIRLO NO SE PUEDE QUEDAR FUERA DE PARTICIPAR EN ESE PROGRAMA. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: EN SU MOMENTO SE NOS DARÁ A CONOCER EN LA COMISIÓN COMO ESTÁ CLASIFICADO CADA RECURSO, COMO VA A IR DESTINADO DE ACUERDO AL PRESUPUESTO TOTAL UNA VEZ QUE EL MUNICIPIO ACEPTA OTORGAR LA PARTE QUE LE CORRESPONDE Y LA APERTURA DE LA CUENTA, YA NOSOTROS DENTRO DE LAS COMISIONES TENDRÍAMOS LA INFORMACIÓN DE CÓMO VA A IR CLASIFICADO CADA RUBRO, PERO DE MOMENTO INSISTO EN UN TEMA QUE NOSOTROS SABEMOS QUE LE TENEMOS QUE DAR PRIORIDAD Y DEBEMOS DE SABER QUE ES IMPORTANTE QUE TOMEMOS EN CUENTA ESTA PARTICIPACIÓN, QUE NO ES HONOROSA EL 20% Y ES NECESARIA EN EL TEMA DE SEGURIDAD. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: ESTE RECURSO NO QUEDA MÁS QUE DE GASTO CORRIENTE SE TIENE QUE SACAR, DE ACUERDO A LINEAMIENTOS NO NOS PERMITEN SACAR DE FONDOS FEDERALES FONDO 1 Y FONDO 2, TIENE QUE SER DE RECURSOS PROPIOS O DE PARTICIPACIONES, LA APERTURA DE LA CUENTA QUE SE REALIZARÍA SERÍA PARA TRASLADAR DE GASTO CORRIENTE A LA CUENTA QUE SE VA A APERTURAR PARA FORTASEG 2022 Y ESTOS RECURSOS SE VAN A PODER PARA HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS Y EXÁMENES QUE SE REALIZAN Y PARA CUESTIONES DEL APOYO QUE SE VA A RECIBIR DE FORTASEG ESTATAL SE DESTINARIA DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS A EQUIPO DE TRANSPORTE, CAPACITACIÓN Y FORNITURAS, AHORITA ESOS SON LOS CONCEPTOS QUE AHORA SE ESTÁN PROPONIENDO OJALÁ LA ACEPTEN EN EL ESTADO. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: HE PLATICADO CON ALGUNOS POLICÍAS Y ME HACEN MUCHO LA MENCIÓN DEL TEMA DE LOS UNIFORMES Y CHALECOS, QUE YA TIENEN MÁS DE UN AÑO QUE NO LES DAN. LA LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS GONZÁLEZ DICE: MI VOTACIÓN ES

A FAVOR, LO VIMOS EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS UNIFORMES Y TODO EL EQUIPO POLICIACO ESTABA EN PÉSIMAS CONDICIONES, YO CONSIDERARÍA ESTAR A FAVOR PARA ESTA PROPUESTA. EL LIC. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: MUCHOS SIGUEN INSISTIENDO PARA EL PAGO O GRATIFICACIÓN POR LA FERIA, DICEN QUE VIENE LA MARQUESADA Y QUE SINO LOS APOYAN NO VAN A QUERER APOYAR. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: YA SE TIENE LA RELACIÓN EN LA TESORERÍA, SE ESTÁ PROGRAMANDO PARA VER SI SE PUEDE SACAR EN ESTA QUINCENA. EL ENLACE MUNICIPAL DICE: EFECTIVAMENTE EN SEGUIMIENTO AL ALCALDE Y DE LO QUE MENCIONAN NOSOTROS TENEMOS QUE SUBIR UNA PROPUESTA Y EL SECRETARIO EJECUTIVO NOS LO VALIDAN Y UNA VEZ VALIDADA PODEMOS SEGUIR CON EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y QUE RECIBAN LOS INSUMOS SOLICITADOS, YA SABEMOS DE ANTEMANO NO SOLAMENTE LA PETICIÓN DEL ALCALDE SINO DE TODA LA ADMINISTRACIÓN DIGNIFICAR A LA POLICÍA CON UNIFORMES ADECUADOS PARA EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA LA SOLICITUD DEL ENLACE MUNICIPAL DEL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA ADHESIÓN DEL MUNICIPIO, AL FONDO ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, AUTORIZÁNDOSE EN CONSECUENCIA LA APORTACIÓN DEL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL, LO CUAL EQUIVALE A LA CANTIDAD DE \$587,865.506 (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 506/100 M.N.) LOS CUALES SE EJERCERÁN DE CUENTA CORRIENTE, ASÍ MISMO SE INSTRUYE A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ESTABLECER UNA CUENTA BANCARIA ESPECÍFICA PRODUCTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN MUNICIPAL, DEBIENDO SER UNA CUENTA INDEPENDIENTE Y DE USO EXCLUSIVO PARA ESTOS RECURSOS; ASÍ COMO DEPOSITAR EL VEINTE POR CIENTO CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL.**-----

**SE PROCEDE A DESAHOJAR EL PUNTO IX NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO ANALICE, DISCUTA Y EN SU CASO APRUEBE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL “DAP” (DEFICIENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO, AL PADRÓN DE USUARIOS DE CFE). EL TESORERO MUNICIPAL DICE: CADA ADMINISTRACIÓN HACE EL CONVENIO CON CFE Y PUES ESTA NO VA A SER LA EXCEPCIÓN, TIENEN LA SOLICITUD DE LA CFE PARA QUE SE AUTORICE ASÍ ESTÁ EL CONVENIO DESCRITO QUE SE LES HIZO LLEGAR Y ES UN PADRÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE LOS USUARIOS QUE TIENE CAUTIVOS QUE PAGAN SU LUZ DOMÉSTICA O COMERCIAL, AHÍ SE LES**

COBRA UN 12% QUE USTEDES AUTORIZARON EN LA LEY DE INGRESOS Y ELLOS LO APLICAN, AL MUNICIPIO LE COBRA EL 3.5% O EL 5.5% POR EL PROCESO DE LLEVAR LA RECAUDACIÓN, SI LA PAGAMOS AL DÍA 20 DE CADA MES NOS COBRAN EL 3.5%, LA FACTURACIÓN PROMEDIO DEL DAP DOS MILLONES Y MEDIO CADA MES, LA RECAUDACIÓN PROMEDIO DE LOS USUARIOS SON DE NOVECIENTOS A UN MILLÓN DE PESOS MENSUALES, ENTONCES EL MUNICIPIO PAGA LA DIFERENCIA, QUE VIENE SIENDO ENTRE UN MILLÓN CUATROCIENTOS EN PROMEDIO, DEL DAP PARA PODER LLEVAR A CABO ESTA RECAUDACIÓN ES NECESARIO ESTE CONVENIO QUE USTEDES LO APRUEBEN, EL PERIODO VIGENCIA DE ESTE CONVENIO ES 2022 A 2024. EL REGIDOR JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ DICE: AQUÍ LA DUDA QUE TENGO CUANDO FUE LA ÚLTIMA VEZ QUE SE HIZO UN SENSO DE TODAS LAS LUMINARIAS QUE HAY. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: CREO QUE YA SE ESTÁ TERMINANDO EL PADRÓN POR PARTE DE SERVICIOS MUNICIPALES. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: TENEMOS DE CONOCIMIENTO QUE CADA ADMINISTRACIÓN SE HACE UN ACERCAMIENTO CON LA CFE PARA PLANTEAR EL TEMA DEL DAP, ES ALGO ASÍ NOS COBRAN POR COBRAR, ES PECULIAR, NOS COBRAN PORQUE A TODA LA GENTE ELLOS LE COBRAN, PERO ES UNA CUESTIÓN FEDERAL Y QUE HA EXISTIDO DESDE HACE MUCHO TIEMPO, DE LOS POCOS TEMAS QUE A MÍ SE ME HACE EL TEMA DE DEFICIENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO SE ME HACE BIEN COMPLEJO, COMPLICADO, PORQUE NO SON POCO DINERO, ENTONCES SI EXISTE LA FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONVENIR, PERO COMO ES UN TEMA DE CARÁCTER MÁS FISCAL ESO SE TRASLADA AL TESORERO EL ANÁLISIS Y POSTERIORMENTE LO TRAE AL AYUNTAMIENTO, HAY QUE SER BIEN ASTUTOS POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL TIENE LA FACULTAD SI NO, NOS PIDEN APROBAR UN CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE VA A ESTAR DESARROLLADO, ES ALGO QUE SE TIENE QUE HACER A CONOCIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO, ES UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE, PERO ESTE TEMA ES MÁS FISCAL POR ESO LO ABSORBE LA TESORERÍA Y POR ESO NOS LO HACE DEL CONOCIMIENTO, A GRANDES RASGOS ES COBRARNOS POR COBRAR, ESE ES EL PLANTEAMIENTO. EL TESORERO MUNICIPAL DICE: ES IMPOSIBLE QUE LLEVAMOS A CABO ESA RECAUDACIÓN, LA CFE NOS VA A DECIR QUE NO NOS PASA EL PADRÓN Y A QUIEN LO COBRAMOS. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ES UN CONVENIO MARCO Y NO SE PUEDE MODIFICAR, EFECTIVAMENTE EL ALCALDE TIENE LA FACULTAD PERO EN UNOS CONVENIOS MUY ESPECÍFICOS COMO EN ESTE CASO LA NORMATIVIDAD ADICIONAL SOLICITA LA CFE QUE PASE AL AYUNTAMIENTO. EL ASESOR JURÍDICO DICE: ES UN TEMA COMPLEJO EL DAP PORQUE ES COMPETENCIA FEDERAL QUE ATERRIZÓ CON LOS MUNICIPIOS E INCLUSIVO ALGUNAS EMPRESAS QUE CONSUMEN MUCHA ENERGÍA PROMUEVEN AMPARO EN CONTRA DEL MUNICIPIO POR EL DAP Y LA MAYORÍA LOS GANAN Y HAY QUE HACER DEVOLUCIÓN DE ESE PAGO QUE HICIERON, COMO COMENTA EL TESORERO QUIEN TIENE LA INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR DE MANERA EFICAZ Y MUY EFICIENTE EL COBRO ES LA CFE, QUIEN TIENE ESA INFRAESTRUCTURA PARA

CALCULAR LOS MONTOS A CADA PERSONA Y EMPRESAS ES LA COMISIÓN, SERÍA SUMAMENTE COMPLICADO Y HASTA INVIABLE A QUE COMO MUNICIPIO SI SE DECIDIERA A NO FIRMAR ESTE CONVENIO MARCO Y QUE SE HICIERA POR EL MUNICIPIO ES SUPER COMPLICADO, PORQUE SERÍA QUE LA COMISIÓN NOS PASARA EL CONSUMO DE CADA PERSONA Y CADA EMPRESA Y ADEMÁS EL PADRÓN PARA MANDAR GENTE A COBRAR, Y ESO ES INVIABLE Y RESULTARÍA MUCHO MÁS CARO QUE ESE 3.5% QUE ESTÁN REALIZANDO POR ESTE COBRO, HACER UN CONVENIO MARCO HAY MUCHA DIFICULTAD PARA VARIAR LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE HACE, Y ES PRECISAMENTE POR ESAS COMPETENCIAS FEDERALES QUE SE ENCARGAN DE REGULAR TODO LOS TEMAS DE ELECTRICIDAD, Y LA MUNICIPAL QUE ES LA FISCAL DONDE SE ESTABLECE EL MONTO, HAY ESA DUALIDAD QUE HACE COMPLICADO EL TEMA, SE HA HECHO A LO LARGO DE TIEMPO QUE CADA INICIO DE ADMINISTRACIÓN VA A SER LO MISMO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: COINCIDO ES COMPLEJO EN TÉRMINOS JURÍDICOS CFE TE DICE QUE NO PUEDES COBRAR O QUIERES, PORQUE TU NO VAS A MANDAR CAMIONETAS CHECADORES DEL CONSUMO, NO TE VOY A SOLTAR EL PADRÓN DE QUIEN DEBE, CUANTO DEBE, ENTONCES TU DAME EL 3.5% Y LO HAGO POR TI QUIERAS O NO Y HAY UN FORMATO ESTE CONTRATO MARCO QUE TIENE COMO 50 AÑOS, CFE LO HACE EN TODOS LADOS, COMO TU NO PUEDES COBRAR LO HAGO YO PORQUE TU NO TIENES LA INFRAESTRUCTURA, ESTO NO ES MODIFICABLE. SE SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO, RESULTANDO: **ESTANDO PRESENTES ONCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL, APROBANDO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A LOS QUE SE SUJETARA LA RECAUDACIÓN Y APLICACIÓN DEL “DAP” (DEFICIENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO, AL PADRÓN DE USUARIOS DE CFE).- SE PASA AL DESAHOGO DEL PUNTO X DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS GENERALES: 1.- INFORME DE RESULTADOS, DICTAMEN Y ACUERDO, RELATIVOS A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GUANAJUATO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YA FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**2.- SE INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR EL C. ANTONIO RAMÍREZ GARCÍA Y LA C. MATILDE TOVAR GARCÍA PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SANTO TOMAS HUATZINDEO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: EL TEMA PROFUNDO CREO QUE HAY UN TEMA DE VINCULACIÓN CON LOS DELEGADOS, CÓMO QUE NOS RENUNCIAN, SE ME HACE PECULIAR Y NO PODEMOS HACER NADA SON POR TEMAS PERSONALES, QUE RENUNCIE, TANTO CONFLICTO QUE FUE POSICIONARLOS, ENTONCES CREO QUE**

EL ENLACE NO ME ATREVERÍA A DECIRLE AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUÉ HACER SERÍA UNA FALTA DE RESPETO DE MI PARTE, PERO PRESIDENTE MUNICIPAL LA VERDAD ES QUE ESTAS PERSONAS RENUNCIAR ASÍ HAY QUE ESCOGER DE UNA VEZ GENTE MÁS FIRME CON LA ADMINISTRACIÓN. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: PLATICAMOS CON LA DELEGACIÓN DE SANTO TOMAS Y EL ASUNTO TANTO EL DELEGADO COMO EL SUBDELEGADO SON PARIENTES, TIENEN DOS ASUNTOS FAMILIARES MUY URGENTES UNO EN LA PENÍNSULA Y OTRO EN LA PARTE NORTE DEL PAÍS, CON DOS DE SUS FAMILIARES, DOS HIJOS DEL DELEGADO QUE NECESITABAN URGENTEMENTE ATENDER ESOS TEMAS, SE DISCULPARON, PIDIERON EL PRESIDENTE DE MANERA PROPIA LA DISCULPA Y TAMBIÉN AL AYUNTAMIENTO, LES AGRADECIERON EL TIEMPO, PERO SE LES HIZO MÁS SENSATO IR A ATENDERLOS QUE DEJAR LA DELEGACIÓN VACANTE, ES AHÍ EN EL CASO DE ELLOS. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA PREGUNTA: HAY ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE SE TENGA QUE HACER PARA DEJAR LA VACANTE O NADA MÁS INFORMAR. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: AHORITA MOMENTÁNEAMENTE QUEDARÍA LA SECRETARÍA A CARGO EN TANTO EL PRESIDENTE UTILIZA LA FACULTAD PARA PROPONER A USTEDES EN PRÓXIMA SESIÓN. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: OJALA QUE ESTE ASUNTO QUE SE PLANTEA SIRVA DE EJEMPLO EN ALGUNOS LUGARES NO QUIEREN SER DELEGADOS Y EN OTRAS DELEGACIONES SE PELEAN POR LA DELEGACIÓN, PERDÓN QUE LO MENCIONE COMPAÑEROS Y UNA VEZ A MÍ SE ME DIJO ES UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, O SEA QUE AUNQUE QUISIÉRAMOS APOYAR UN TIPO DE DINÁMICA AHÍ ES UNA FACULTAD DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y HAY QUE REFORZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE LOS ACOTE Y LOS META EN CINTURA, PORQUE MUCHOS DELEGADOS QUIEREN HACER LO QUE SEA Y NO VA A PASAR EN ESTA ADMINISTRACIÓN, COINCIDO CON LA ADMINISTRACIÓN DE QUE SON UNA EXTENSIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, NO SON UN MICRO GOBIERNO LAS DELEGACIONES Y QUE SE ACOTEN A LO QUE LE CORRESPONDE A SUS FUNCIONES Y QUE HAYA PAZ EN LAS PROVINCIAS. EL H. AYUNTAMIENTO DAN POR PRESENTADAS LAS RENUNCIAS.-----

**3.- SE INFORMA AL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR LA C. DALIA ESMERALDA JIMÉNEZ PATIÑO, PARA DEJAR DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE SUBDELEGADA DE LA COMUNIDAD DE LA ESQUINA. EL H. AYUNTAMIENTO DAN POR PRESENTADA LA RENUNCIA.-----**

**4.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRALOR MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE ABRIL-MAYO DE 2022. EL H. AYUNTAMIENTO DAN POR PRESENTADO EL INFORME.-----**

**5.- OFICIO NÚMERO DUMA/0793/2022 MEDIANTE LA CUAL DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO SE DETERMINA INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO A LA CALLE PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA NÚMERO S/N DE LA COLONIA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: ESTE PUNTO Y LOS SUBSECUENTES**

SON DE DESARROLLO URBANO EN LOS CUALES NO EXISTE AFECTACIÓN AL MUNICIPIO, EN AQUELLAS QUE HAYA AFECTACIÓN JURÍDICO Y DESARROLLO URBANO SE OPONEN EN EL PROCEDIMIENTO PARA EVITAR QUE SE ESTÉN REGULARIZANDO PREDIOS CONTRARIO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL O AL INTERÉS MUNICIPAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----

**6.- OFICIO NÚMERO DUMA/0836/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO LOCALIZADO EN EL LOTE NÚMERO 15, MANZANA 4 DE LA ZONA 1 DEL POBLADO DE SAN JOSÉ DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**7.- OFICIO NÚMERO DUMA/0814/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, MANIFIESTA QUE NO EXISTE INTERÉS AL MUNICIPIO RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE JUÁREZ NÚMERO 23 DE LA COMUNIDAD DE PUERTA DEL MONTE DE ESTA CIUDAD DE SALVATIERRA, GTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**8.- OFICIO NÚMERO DUMA/0904/2022 MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, INFORMA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE ANDADOR FEDERAL NÚMERO 06 DE LA COLONIA LAS PRESITAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**9.- OFICIO NÚMERO 3402, MEDIANTE EL CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REMITE INFORME GENERAL, DICTAMEN Y ACUERDO APROBADOS POR LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESIÓN ORDINARIA, RELATIVOS AL PROCESO DE ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2018-2021. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YA FUE TURNADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA SU SEGUIMIENTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**10.- OFICIO DUMA/0924/2022, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE HIDALGO NÚMERO 116 DE LA COMUNIDAD DE URIREO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**11.- OFICIO DUMA/0977/2022, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE 21 DE MARZO NÚMERO 124 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.-----**

**12.- OFICIO DUMA/0991/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE MORELOS NÚMERO 171 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**13.- OFICIO DUMA/0992/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS DEL MUNICIPIO SOBRE EL PREDIO UBICADO EN CALLE CERRADA DE LAURELES NÚMERO 133 DE LA COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**14.- OFICIO DUMA/026/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS O AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE JAVIER MINA NÚMERO 2 DE LA COMUNIDAD DE URIEO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**15.- OFICIO DUMA/1080/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO EL PREDIO UBICADO EN CALLE NIÑOS HÉROES 21-B DE LA COMUNIDAD DE URIEO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**16.- OFICIO DUMA/1097/2022 MEDIANTE EL CUAL LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y DE MEDIO AMBIENTE, INDICA QUE NO EXISTE INTERÉS NI AFECTACIÓN AL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, RESPECTO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE CEDRO NÚMERO 29 DE LA COLONIA PROGRESO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO.**-----

**17.- DETERMINACIÓN DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022 EMITIDA POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO LA DENUNCIA DE INVESTIGACIÓN DE SITUACIÓN EXCEPCIONAL INTERPUESTA EL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2021, POR EL ENTONCES SÍNDICO MUNICIPAL, CON RELACIÓN AL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO. Y LA EMPRESA IXOYE ARQUITECTOS S.A. DE C.V. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: FUE DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE DE LOS ÚLTIMOS DÍAS, YA SE EMITIÓ RESPUESTA EN ESE SENTIDO Y SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO. EL LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA DICE: DEBEMOS DE TENER ALGO BIEN EN CUENTA, IXOYE ARQUITECTOS ES UN TEMA DE DEFRAUDACIÓN AL MUNICIPIO GIGANTESCO, LA VERDAD ES QUE SON TAN SÍNICOS, ESTO ES DE HACE DOS ADMINISTRACIONES, FALTABAN DOS DÍAS PARA QUE ACABARA LA ADMINISTRACIÓN 2015-2018 DÍAS, EL 1 DE OCTUBRE SE HIZO UN CONVENIO O ACUERDO QUE CELEBRARON IXOYE ARQUITECTOS Y LA RAZA DE AQUÍ DE ESA ADMINISTRACIÓN, EL TEMA ES DE QUE NOS DEJARON TAN ATORADOS JURÍDICAMENTE, PEOR QUE TIERRA DOMOS Y ESO QUE TIERRA DOMOS NOS TIENE ATORADÍSIMOS, EL ALUMBRADO PÚBLICO VA A**

ESTAR DETENIDO, CONFLICTUADO HASTA QUE NO SE RESUELVA EN LAS INSTANCIAS NECESARIAS QUE ESTA EMPRESA IXOYE NOS HA QUERIDO HACER FRAUDES TAN RIDÍCULOS, NO ME DEJARA MENTIR GUSTAVO, NOS CAMBIARON SU PROPIO NOMBRE EN EL ASUNTO QUE SE HIZO CON ELLOS NOS DICE NO SOY YO, SOY IXOYE AC, SON HASTA CRISTIANOS, QUIERO QUE VEAN LA MAGNITUD, A MÍ ME ATACA PORQUE CÓMO UNA EMPRESA FANTASMA NOS TIENE CON TANTOS PROBLEMAS, YA HASTA MATARON AL LICENCIADO QUE VENÍA AQUÍ A HACER SU LABOR DE QUERER DEFRAUDARNOS MÁS Y MÁS, O SEA ESTO ES UNA AFECTACIÓN AL MUNICIPIO QUE NO SE IMAGINAN, HASTA LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO ESTÁ INVOLUCRADO EN DECIRNOS QUE PASA, HAY QUE CHECAR TODO, SI NO NOS PONEMOS TODOS EN UNA UNIDAD JURÍDICAMENTE VIABLE NOS VAN A ATORAR Y VAMOS A ESTAR DESPUÉS DE 10 AÑOS QUE CAMBIE LA ADMINISTRACIÓN EN VENIR A FIRMAR Y FIRMAR, ENTONCES LE DAMOS YA TODO EL RESPALDO A JURÍDICO PARA QUE YA TERMINE EL INFERNAL ASUNTO O VAMOS A TENER PROBLEMAS POR AÑOS, PORQUE SON MILLONES Y MILLONES DE PESOS Y NO HAN CAMBIADO MÁS QUE UNA SOLA LAMPARA, LA DE EXHIBICIÓN. EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YO COINCIDO CON MI COMPAÑERO JORGE PARA INSTRUIR YO CREO DE UNA MANERA YA CON TODO LA AUTORIZACIÓN QUE NOSOTROS LE PODAMOS DAR, LA VOLUNTAD Y EL PERMISO A LA ESTANCIA AQUÍ AL DIRECTOR DE JURÍDICO PARA QUE PUEDA REVISAR YA EL PROCESO, DADO QUE NO EXISTE YA UNA PARTE INVOLUCRADA QUE TENÍA MUCHO INTERÉS EN ESTE TEMA, RESOLVER, INVESTIGAR O PROMOVER CÓMO ESTA ACTUALMENTE EL TEMA DE IXOYE, PARA DARLE CONTINUIDAD A ESTE TEMA Y TENER YA UNA RESOLUCIÓN YA VER QUIEN AHORA SON LOS ENTES, SINO LE MOVEMOS PROBABLEMENTE VA A TARDAR MUCHO TIEMPO, PODREMOS NO LLEGAR A NADA O PODAMOS DESTRABAR TODA ESTA SITUACIÓN, SI SERÍA IMPORTANTE QUE LAS INSTANCIAS JURÍDICA PUEDA EMPEZAR A BUSCAR A LOS INTERESADOS O LOS QUE COMPRENDEN ESTA EMPRESA PARA VER CUÁLES VAN A SER SUS ALTERNATIVAS O PASOS QUE ELLOS QUIEREN HACER EN RELACIÓN A ESTE CONVENIO, LA VERDAD LO ÚNICO QUE SE HIZO BASTANTE MALO Y YO CREO QUE YA TENDRÍAMOS LA POSIBILIDAD NOSOTROS DESTRABAR ESTE TEMA QUE POR AÑOS LE HA ESTADO AFECTANDO A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES, OBVIAMENTE NO SABEMOS CÓMO VA A ESTAR LA DETERMINACIÓN, SIMPLEMENTE YA NO ESTA LA PERSONA QUE ESTABA MÁS INVOLUCRADA AL TEMA, VER QUE SE PUEDE OBTENER, DE MI PARTE SERÍA IMPORTANTE YA EMPEZAR A DESTRABAR EL TEMA CON ESTA EMPRESA QUE SOLAMENTE HA QUERIDO LACERAR LAS ARCAS MUNICIPALES. EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DICE: YA TIENE VISTA EL JURÍDICO MUNICIPAL, A INSTRUCCIONES DEL ALCALDE ESTA PRESENTANDO UN PROYECTO PARA DAR SALIDA A ESTE ASUNTO Y EN PRÓXIMAS SEMANAS O DÍAS CUANDO LO TENGA LISTO SE LES HARÁ DEL CONOCIMIENTO EN UNA MESA PREVIA DE TRABAJO PARA RESOLVER DUDAS Y POSTERIORMENTE AL AYUNTAMIENTO Y SE HACE EL OFICIO PARA HACER DEL CONOCIMIENTO DE JURÍDICO DEL INTERÉS DE LOS EDILES EN

QUE HAGA LA PROPUESTA EN SU MOMENTO. EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DE LA DETERMINACIÓN.-----

**18.- PRESENTACIÓN DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SALVATIERRA, RELATIVAS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2022.** EL H. AYUNTAMIENTO MANIFIESTAN DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME.-----

**SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL XI DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.** EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL GERMAN CERVANTES VEGA DICE: SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:46 CATORCE HORAS Y CUARENTA Y SEIS MINUTOS. MUCHAS GRACIAS.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**SÍNDICO**

**GERMAN CERVANTES VEGA**

**L.E.P. YATZIRI MENDOZA JIMÉNEZ**

**REGIDORES:**

**C.P. JORGE LUIS ROSAS TAPIA**

**LIC. ANA TERESA PANIAGUA GARCÍA**

**IIS. ALEJANDRO LANUZA HERNÁNDEZ LEFI. ALEJANDRA DEL CARMEN VARGAS G.**

**ING. G.E. MARISOL ALVARADO BARRERA**

**LIC. JORGE LUIS ZAMORA CABRERA**

**C. ANALUCÍA RODRÍGUEZ PRADO**

**C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

**DRA. SANDRA NADINE RAMÍREZ VERA**

**LIC. JOSÉ DE JESÚS RENTERIA MUJICA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**